

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de abril de 2013

Versión estenográfica de la *Semana Nacional de Seguridad Social* celebrada por la Comisión de Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón Protocolo del edificio C.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: ... la celebración de la Semana Nacional de la Seguridad Social que inició el lunes 22; el día de ayer fueron los foros en el Senado de la república, considerando que este evento es organizado por el Congreso de la Unión: el Senado de la república y la Cámara de Diputados.

Hoy será un día muy importante porque contamos con destacadas personalidades de la seguridad social en el mundo. Tendremos la oportunidad de escuchar a Albert Lautman, de Francia, a José Saraiva Felipe, de Brasil, a Humberto Torres, de Argentina, a Augusto Iglesias Palau, de Chile y a don Óscar Franco, de México.

Sin duda será uno de los temas más importantes y queremos aprovechar aquí para que de las experiencias vividas en otras partes del mundo podamos recoger algunas ideas, algunas propuestas para la etapa que viene en nuestro país; Seguramente en el próximo período de la Cámara de Diputados habremos de conocer las propuestas que tenemos tanto el Ejecutivo como el Legislativo en temas de seguridad social.

Les doy la bienvenida a nuestros invitados. Esperemos que las conclusiones que tengamos en este foro puedan ser de mucha utilidad para nuestro país y para la seguridad social de México y en varias regiones del mundo.

La sesión de trabajo de esta mesa será coordinada por el diputado Víctor Rafael González Márquez, secretario de la Comisión de Seguridad Social. Quisiera aprovechar para destacar la presencia de los diputados miembros de la Comisión de Seguridad Social, de los funcionarios miembros de las instituciones de seguridad social en nuestro país y de todos ustedes que nos acompañan. A nombre de la Comisión de Seguridad Social les damos las gracias y esperamos que nos sigan acompañando en estos eventos.

Cedo la palabra al diputado Víctor Rafael González Márquez a efecto de que podamos iniciar y presentar a nuestros destacados ponentes.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 2, gvh

El diputado Víctor Rafael González Márquez: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días a todas y a todos los diputados, a nuestros visitantes, a nuestros conferencistas. Vamos a iniciar estos trabajos en la Semana de la Seguridad Social en la Cámara de Diputados con el señor Albert Lautman, director de políticas de acción social de la Caja Nacional de Seguro de Jubilación de los trabajadores por cuenta ajena, desde enero de 2011. Dichas políticas tienen el objetivo de desarrollar una cultura de preservación de la autonomía de las personas de edad avanzada.

También se ha desempeñado como director en la Agencia Central de los Organismos de la Seguridad Social, en el cobro de las cotizaciones de seguridad social y de subsidios familiares. Es profesor en el Instituto de Estudios Políticos de París. Le damos la bienvenida.

También le damos la bienvenida a Edilbert Venegas Villalobos, diputado de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Bienvenida.

El señor Albert Lautman: Antes de empezar quiero agradecer, en español, a los organizadores de esta mesa en esta semana de la Seguridad Social, particularmente las comisiones de Seguridad Social del Senado y de la Cámara de Diputados, y especialmente a su presidente y su secretario.

Es un alto honor haber sido invitado a este seminario. Como la calidad de mi español es muy baja, voy a hablar en francés para la presentación.

La intérprete : El tema de esta primera mesa redonda de esta mañana es el de un panorama de América Latina y de México sobre la seguridad social, el tipo de pensiones que tienen. No voy a hablar acerca de la seguridad social en América Latina y en México, sino que expondré un ejemplo francés. Aun cuando el contexto político, económico, cultural, histórico es completamente diferente, nos pareció oportuno plantearles algunas preguntas que pudieran hacer eco y que pueden encontrarse también dentro del contexto del continente americano.

Comisión de Seguridad Social

Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)

Miércoles 24 de abril de 2013

Turno 1, hoja 3, gvh

Cómo introducción, un pequeño recordatorio de la historia, del desarrollo de la seguridad social en Francia. Rápidamente les voy a explicar esta diapositiva porque la historia es muy conocida. Tenemos la revolución industrial en el siglo XIX con todas las consecuencias en términos de éxodo rural, del rompimiento de lazos de las poblaciones que ya no pueden contar más que con su fuerza laboral para sobrevivir y que ya no tienen la red de solidaridad local, religiosa, familiar que pudiera haber existido antes de esta revolución industrial.

Para hacer frente a este desarrollo de esta miseria obrera, empieza a desarrollarse la idea de seguridad social, tanto en Francia como en el resto de Europa. El arranque es antes que nada el desarrollo de las sociedades de asistencia mutua, que son organizadas por los mismos obreros; es la primera forma de organización que surge por iniciativa local, ya sea llevada a cabo por sindicatos o por una parte de los patronos de tradición católica social.

Es sobre todo a través de las dos guerras mundiales que en Europa, dentro de este contexto social europeo, se empieza a dar la seguridad social, sobre todo a finales de la primera guerra mundial. Para 1918, una parte de Francia, la región de Alsacia Lorena, había sido anexada por Alemania cuando las fuerzas de Bismark habían desarrollado la primera forma de seguridad social en Europa.

Cuando este departamento se convierte en francés de nuevo, Francia encontró que tenía un dispositivo de seguridad social en su territorio y empezaron a desarrollarla. Se hicieron leyes y se empezaron a cubrir los accidentes ocupacionales.

Después tenemos la segunda guerra mundial y quiero hablarles de esto porque de aquí podemos extraer algunas lecciones. Todo sistema de seguridad social en cualquier país es el fruto de una cultura propia y no hay modelo que se pueda imitar. También podemos observar que la gobernancia de la seguridad social, en nuestro caso en Francia, es algo que surgió de los representantes de los empleados y de los asalariados...

(Sigue turno 2)

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 4, gvh

... nuestro caso en Francia, es algo que surgió de los representantes de los empleados y de los asalariados y de ahí la idea de nuestro seguro social paritario y que ocupa un lugar muy importante dentro del Estado.

El Estado tiene un rol muy importante, pero tiene un rol paritario de representantes laborales y de los empleados.

Después de la Segunda Guerra Mundial hemos construido o quisimos reconstruir al país bajo o sobre un mito que no nada más es la forma de lidiar con la problemática financiera que siempre son difíciles si no que queríamos establecer una sociedad basada en la solidaridad y es lo que nosotros llamamos el programa del consejo de la resistencia que se desarrolló mientras... estaba ocupada durante la Segunda Guerra Mundial y realmente fue la esperanza de la reconstrucción.

La idea central era que cada uno tenía que recibir del sistema de seguridad social de acuerdo a sus necesidades de salud, de retiro sobre todo, pero cada quien tiene que pagar de acuerdo a sus ingresos, era la idea central del consejo nacional de resistencia.

Ahora bien, vamos a dar la descripción del sistema de retiro o de jubilación y lo vamos a describir de manera rápida, es un sistema que está basado en la solidaridad y es un sistema cuya organización se volvió compleja por la historia, por todo lo que sucedió después de la Segunda Guerra Mundial al día siguiente que se acabó la guerra la seguridad social se volvió global, para cubrir a toda la población, pero existió o surgió una resistencia y por tanto no se pudo dar esta cobertura global, porque las profesiones independientes, los agricultores, la agricultura en 1945 era el primer sector económico en Francia y ellos ni quisieron sobre todo esta... agrícola, no quisieron estar agrupados con los asalariados.

Tenía miedo que regresaran y que les quitaran algunas de sus ventajas que ellos ya habían adquirido, sobre todo por las mutuales u organizaciones que estaban concentradas de acuerdo a la línea profesional. Entonces, la consecuencia es que el sistema de pensiones o de jubilación está constituido de muchos regímenes desde 1945 nunca, nunca desaparecieron los regímenes que tenemos actualmente.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 5, gvh

Entonces, tenemos el de base que es para los asalariados que se llama el régimen general, para que tengan... una idea 100 mil millones de euros de pensión por 13 millones de retirados o jubilados. Este sistema de base se completa para los asalariados del sector privado por regímenes complementarios obligatorios que van a contribuir un ingreso adicional al de base que es el general y después además tenemos para los trabajadores independientes y tenemos otros que es para los agricultores.

Al final toda la población que era cubierta, entonces, la ambición de desarrollar un sistema global universal se logró de cierta manera, porque todos están cubiertos por un sistema de jubilación, pero vemos claramente que es complejo debido a la historia y que quizás sea algo muy específico del modelo francés y que no necesariamente es una buena idea hacerlo así, pero se los tengo que presentar.

Entonces, para poder entender ese sistema de solidaridad que les estoy hablando es la base, es la solidaridad obligatoria, el hecho que todas las personas ya sean los asalariados, independientes, agricultores el que sea obligado a suscribirse a un régimen y que exista un régimen de equilibrio financiero entre todo los regímenes, una solidaridad entre regímenes es la base finalmente de nuestra base de jubilación.

Los agricultores eran la mayoría en 1945, en la actualidad es un régimen muy pequeñito, muy marginal pero por la solidaridad del régimen general de asalariados nos permite poder seguir pagando sus jubilaciones a los agricultores.

Entonces, ésta es la primera etapa de la solidaridad, esta suscripción obligatoria por las... reglas de cálculo de las cotizaciones independientemente de la actividad que se trate, el sector de actividad que esté involucrado, cualquier que sea la profesión o cualquiera que sea el hecho por el cual no está trabajando.

Además, para concluir con esta presentación vamos a agregar a este sistema además de la solidaridad es un sistema de seguro, tenemos un vínculo muy fuerte entre la visión de seguro social individual, uno tiene que pagar sus cotizaciones para poder ser derechohabiente a la jubilación, pero al mismo tiempo ese sistema de

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 6, gvh

seguro social no es un sistema de pensiones, es un sistema que tiene conceptos de solidaridad que son muy fuertes.

Además de este sistema que está basado en la seguridad tenemos el sistema que le llamamos el mínimo de vejez y esta es una cuota de solidaridad para aquellas personas que no están cubiertas por el sistema del seguro social uno porque no hayan cotizado o porque tuvieron carreras demasiado cortas, para poder llevar un nivel de vida decente y entonces estas contribuciones o estas cuotas, porque hace unos momentos les hablaba de que el sistema estaba basado en contribuciones por parte del usuario, pero aquí en este caso para poder gozar de estas cuotas la única condición que tiene que cubrir es ser mayores de 65 años y residir en el territorio.

Para darles una idea para esta... solidaria 350 euros aproximadamente y esto nosotros le llamamos subsidio diferencial, el subsidio es el monto de la diferencia entre los ingresos de la persona y este límite de 150 euros que se ha determinado, digamos que trabajó un tiempo y el resto del tiempo fue una mujer que ayudaba a su esposo con su trabajo, ella va a tener una pensión muy pequeñita 150 o 200 euros, pero nosotros le vamos a dar la diferencia para que llegue a los 750 que es el nivel mínimo para tener una vida decente de acuerdo al costo de la vida que tenemos en Francia.

Para terminar sobre la presentación del régimen, una cosa con la que quería insistir es que el sistema de jubilación que es un poco complejo es un sistema que le llamamos de distribución, porque está basado en el hecho que las personas activas que están pagando sus cotizaciones de jubilación actualmente son las que están financiando las jubilaciones de las personas que se encuentran en jubilación, es la última frase que está en la parte de abajo.

Es decir...

(Sigue turno 3)

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 7, gvh

... Es decir, nosotros no ponemos a un lado las cuotas de los activos para financiar la economía o para que lo pongamos en el mercado financiero para que tengamos réditos y esos réditos cumplan o financien las jubilaciones.

No. Este dinero de las cotizaciones de jubilaciones de los actuales se van directamente a pagar las pensiones porque en la guerra había personas que necesitaban un ingreso y no lo tenían, y la primera generación que se benefició tenía el derecho de hacerlo pero no teníamos con qué hacerlo. Teníamos que ver las generaciones que iban a suministrar el monto de las jubilaciones que se pagaban.

Esa es realmente la parte histórica y de introducción de mi presentación, pero ahora me gustaría concluir mi presentación exponiéndoles los problemas a los que nos enfrentamos actualmente. El primero de ellos es el problema demográfico. En un sistema de distribución tenemos la dificultad que es el porcentaje, la proporción de las personas que cotizan y las personas que reciben el beneficio de la cotización.

Vamos a ver las cifras porque en toda Europa, incluyendo a Francia, estamos ante una crisis demográfica muy severa. Si vemos los periodos largos, la evolución de la esperanza de vida a los 60 años ustedes van a constatar que desde que nosotros desarrollamos un sistema de seguridad social global, incluyendo también la salud, tenemos un aumento en la esperanza de vida muy importante cuando en el pasado era muy estable, veíamos una evolución muy pequeña en el siglo XIX, principios del XX vemos que era casi igual. Pero vemos que se dispara, sobre todo en el rango de las mujeres en estos años.

Sin entrar en detalle vemos que esta esperanza de vida va a variar en función del nivel socio cultural. Los obreros tienen una esperanza menos importante que los ejecutivos. Y si vemos en las mujeres, vamos a constatar que la diferencia es un poquito menos notoria en las mujeres que en los hombres.

Lo que es muy interesante es que de todas formas las desigualdades hombre-mujer son más importantes que las desigualdades socioeconómicas. En todo caso, en Francia normalmente las mujeres tienen una esperanza de vida mayor que los hombres.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 8, gvh

Esta idea de establecer una lógica actuarial en el cálculo de la pensión vemos que tiene que ver con cosas muy fuertes. Aquí nos planteamos ¿las mujeres tienen que cotizar más que los hombres porque viven más que los hombres? Aquí la solidaridad ya está empezando, ¿están de acuerdo?

Si observamos, vean el resumen de lo que he visto, que la esperanza de vida de la mujer siempre es mayor que la de los hombres. Específicamente el aumento de vida en un periodo corto desde hace 20 años la duración promedio en que la caja de jubilación va a pagar la cotización son 20 años. Cuatro años más que hay que estar pagando. Es mucho.

El primer reto de la crisis demográfica es este aumento de la esperanza de vida y es algo muy concreto. A esto le tenemos que añadir la pirámide de las edades. Esta es una visión rápida del desequilibrio entre el número de personas que cotizan, que son los activos y aquellos que reciben la jubilación. Aquí vemos el desequilibrio que se está generando con una tasa que del 45 a la fecha pasó de 1 a 4.

Aquí realmente la carga que pesa sobre los activos es mucho más importante. Lo que nos muestra esta diapositiva es que lo que cuenta más no es el aumento de la esperanza de vida, es lo que se ve en azul en la parte de abajo, así le cuesta al sistema pero es el desequilibrio lo que es más peligroso, porque es lo que llamamos la generación del *baby bu*, que son todos aquellos que nacen después de la Segunda Guerra Mundial, que son muchos y ellos están llegando a la época de la jubilación. Esto es lo que está generando el desequilibrio financiero del sistema de jubilación.

Y si vemos ahorita el nivel de vida de los jubilados vamos a ver que nuestro sistema ha permitido un progreso considerable, puesto que los años posteriores a la guerra, los años setenta cuando analizamos la pobreza en Francia, pobreza era algo que estaba relacionado con la vejez.

Había un lazo entre la pobreza y la vejez gracias al nivel elevado de las jubilaciones y del mínimo que tenemos para la vejez ahora hemos resuelto este problema. Lo que nos muestra esta imagen es que globalmente cuando incluimos la pensión pero también los ingresos del patrimonio en Francia, como en

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 9, gvh

muchos países, el patrimonio se presenta en la generación de edad más avanzada. Hemos entendido que tenemos un nivel de vida de los jubilados que es casi igual al de los activos.

A pesar de las reformas que hemos puesto en marcha para poder enfrentar todos estos retos, los viejos no son muy numerosos pero ¿cómo podemos salir de un sistema que tenemos implementado que es de solidaridad entre las generaciones? Porque los que están pagando están financiando a los que están en jubilación actualmente y la única variable que tenemos es aumentar el tiempo de cotización o modificar la edad de la jubilación.

Otra variable es aumentar las cotizaciones o bajar el nivel de vida de los jubilados y ahí no hay otro lado adonde nos podamos mover porque no tenemos varita mágica. El nivel de vida de los jubilados es casi igual al de los activos, entonces ahí tenemos que hacer una reflexión y ver que tenemos en la actualidad un sistema que es sumamente generoso.

Atrás de los promedios tenemos una pequeña excepción. Vemos que la pobreza de los jubilados ha bajado muchísimo, pero la pobreza se concentra en la actualidad en los que tienen 20 años, porque son aquellos que no encuentran trabajo.

Entonces, la pobreza se concentra en los más jóvenes y tenemos ese problema en las mujeres que tienen más de 75 años cuando pertenecen a generaciones que no han trabajado y que nada más les toca la pensión de viudez...

(Sigue turno 4)

... en esas generaciones, el nivel de empleo de las mujeres era menor al que tenemos actualmente y que lo que tenemos entre 50 y 60 años, la generosidad de nuestro sistema, nos muestra que el porcentaje de mujeres contratadas es muy bueno.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 10, gvh

Entonces cuando las mujeres llegan al nivel de la jubilación, tienen sus propios derechos y en una pareja tenemos que la pareja recibe dos jubilaciones, el del hombre y la mujer.

Como me he extendido un poco, voy a concluir mi presentación.

Hoy en día, los grandes retos que tenemos, nosotros aumentamos la jubilación a 62 años de 60, y para tener una jubilación máxima, por lo menos hay que cumplir los 62 años. Vean todas las reformas que hemos hecho desde hace 15 años, tienen que haber cotizado y les va a aparecer que es mucho, 41 años y medio. Hoy día tenemos dos condiciones que se tienen que cumplir, tener un mínimo de 62 años y haber cotizado 41 años y medio.

Si uno no cumple con los 41 años y medio, no vamos a cotizar a fondo perdido, dentro del sistema francés va a haber de todos modos a la liquidación de una pensión de jubilación, pero va a ser aminorada de acuerdo al número de años que no cumplió. Entonces, para poder recibir la pensión máxima es 41 y medio.

En la actualidad, 2013, ninguna de estos cambios que hemos hecho nos satisface. Tenemos 62 años, edad legal, pero quizá vayamos a modificar esta 41 años y medios a 42 o más, para poder llegar a tener la pensión completa. Es muy interesante porque ayer en el Senado yo estaba escuchando, independientemente del tema de seguro social y cualquiera que sea el entorno, una política de seguro social se convierte en una reforma permanente, porque tenemos que estar ajustando nuestros sistemas a las realidades económicas y sociales.

Nosotros estamos planteándonos en estas jubilaciones, haciendo todas nuestras reformas continuas con la necesidad de encontrar un equilibrio financiero, quizá también de completar la parte del financiamiento por impuestos indirectos, dentro de un contexto que es difícil aumentar el costo del trabajo, siempre hay una tentación de, por ejemplo, decir el IVA, el impuesto al consumo, porque necesitamos tener impuestos que no sean contrarios a la necesidad de la competencia económica, que nos impone la globalización este intercambio.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 11, gvh

Tenemos otros temas que podrían ser temas de colaboración interesantes entre Francia y sus sistemas de seguridad social, ese es otro de los retos al que nosotros nos enfrentamos, esa es la... Es decir, la persona que tiene diferentes trabajos y entonces se ve enfrentada a diferentes regímenes, uno, pudo haber sido independiente en una parte de su vida, después asalariado, el gran reto para nosotros es el derecho a la información.

Nosotros, crear un sistema informático que nos pueda permitir o a permitirle a todos los trabajadores a través del Internet, tener todo el contexto de su carrera, independientemente del régimen en el que estuvo cotizando, incluyendo en todos los países de Europa, porque ahora también tenemos la movilidad del trabajador, que ya va a trabajar a España, que ya van a trabajar a Italia, entonces tenemos que plantearnos las estrategias individuales, para la jubilación, porque si una pensión está ligada al número de años que trabajan, nosotros le podemos ofrecer al trabajador que aumente su número de pensión, haciendo una sobrecotización, si ellos lo desean hacer así.

Entonces a partir de 50, 55 años, va a haber cuánto es el monto provisional que ellos van a poder recibir cuando estén en su jubilación.

Ese es el trabajo que tenemos en esta actualidad, estas reformas sistémicas, para poder equilibrar el sistema de cuentas que está basado en la jubilación, que tenemos un gran déficit para el 2012. Tenemos que ver cuáles son los nuevos impuestos.

El prolongar la estancia de los trabajadores trabajando, ese es otro de los rubros.

Yo les agradezco mucho de haberme invitado y de haberme escuchado.

El secretario diputado Víctor Rafael González Manríquez: Sin duda una gran presentación del Albert Lautman... preguntas y respuestas... Al final estamos dejando una sesión de preguntas y respuestas.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 12, gvh

Nuestro siguiente ponente es José Saraiva Felipe, es médico salubrista y diputado federal por el Partido del Movimiento Democrático Brasileño de Minas Gerais, en el quinto mandato constitutivo. Integró el grupo de Sanitaristas, pioneros del sistema único de salud. Profesor de medicina social de la Universidad Federal de Minas Gerais.

Ocupo los cargos de secretario de Estado de salud de Minas Gerais. Secretario nacional de Servicio Médico del Ministerio de Previdencia Social. Secretario de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Salud. Y ministro de Salud en el gobierno del Presidente Lula da Silva.

Ocupó, de marzo de 2011 a marzo de 2012, la presidencia de la Comisión de Seguridad Social, y familia de la Cámara de Diputados. Periodo en el que fue votada y aprobada, después de 11 años de enmienda, 29, que establece los criterios de investimentos de los gobiernos federales, estatales y municipales en la salud.

Filiaciones partidistas. Movimiento Democrático Brasileño, de 1979 a 1981; Partido del Movimiento Democrático Brasileño 1981.

Actividades partidarias. Miembro directorio regional del PMDB, Minas Gerais. Secretario general de la Comisión Ejecutiva del PMDB de 1998-2001, a 2004-2007. Presidente de la Comisión Ejecutiva Regional del PMDB-MG 2001-2003. Líder del PMDB. Presidente PMDB Minas Gerais.

Actividades parlamentarias. Cámara de Diputados, 54 Legislatura, Comisión Permanente, Comisión de Seguridad Social y Familia. Adelante.

El señor José Saraiva Felipe: ... diputado Javier Salinas Narváez, por la invitación, el diputado Víctor Rafael, que preside esta sesión.

Como siempre voy a intentar hablar en portugués. Yo creo que, incluso, que el portugués será inexorablemente la lengua de la integración latinoamericana. Me gustaría además de complementar a México, a través de la

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 13, gvh

Cámara de Diputados, de Cámara de Senadores por la organización de esta semana nacional de seguridad social con los temas mano a mano por una seguridad social para todos.

He visto en la... y la televisión la repercusión y creo que podemos... en nuestros países, con nuestra experiencia de movilización en un tema tan fundamental.

Pensé presentar datos técnicos. Tengo acá mucha información, pero después de las presentaciones que he visto ayer, yo creo que voy a hacer un discurso más político... disculpas, excusas a las personas que tienen... por sus funciones los papeles de presentar, discutir los datos...

(Sigue turno 5)

... disculpas, excusas a las personas que tienen... por sus funciones los papeles de presentar, discutir los datos, porque por lo que veo tenemos los mismos problemas. Por ejemplo, yo no puedo hablar de un panorama de la previsión social en Brasil, enfocando solamente en la cuestión de las pensiones, de las jubilaciones, tengo hoy que hacer un... una función con la cuestión de la asistencia social, la cuestión de la salud.

Entonces, en relación al modelo brasileño tenemos la previsión social, con un ministerio específico, el Ministerio de la Previsión Social. Tenemos la cuestión de la asistencia social hoy muy fuerte, no apenas en Brasil. He hablado con Lula, él estaba acá hace algunos días con el nuevo presidente, discutiendo la cuestión de la asistencia social, de cómo disminuir o mismo erradicar la cuestión de la pobreza, de la miseria en nuestros países.

Y tengo que hablar algo sobre la cuestión de la salud. La previsión social es un sistema contributivo. La asistencia social y la salud, sistemas no contributivos. Tengo acá números, pocos, que me gustaría referir. Tenemos en una previsión el régimen general de previsión social, creo que como... lo que nos ha dicho el ... el ponente anterior.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 14, gvh

El sistema involucra los asalariados urbanos, autónomos, las empleadas y empleados domésticos de las casas, de los hogares, los empleados rurales, o sea, trabajadores de la iniciativa privada y funcionarios públicos contratados con el mismo modelo utilizado de las empresas de la iniciativa privada.

Abarca a la mayoría de los trabajadores. Tenemos en 2011, 48 millones de contribuyentes y quiero llamar la atención, tenemos en 2002 apenas 28.3... de contribuyentes, entonces tenemos en nueve años una elevación de 70 por ciento de los contribuyentes de este sistema general de previsión social.

Tenemos además 6.3 millones de personas que tienen regímenes propios, por ejemplo, los militares, los servidores públicos que llamamos estatutarios, que son permanentes, que han ingresado por concursos; y los niveles federales de las provincias y las municipalidades, entonces éstos contribuyen.

Acá hay una cuestión que yo creo que en todos los sistemas ocurren lo mismo. El déficit para pagamiento de pensiones, de jubilaciones, a estos regímenes especiales que llamé de propios, todo el déficit de la previsión social, tenemos como que un por ciento del PIB del déficit para cubrir 6.3 millones de personas, las... que contribuyen en régimen... no hay déficit.

Entonces, estamos acá implementando leyes en el Congreso, con mucha dificultad, saben bien los diputados que acá están, la resistencia es enorme, las personas están muy, muy adentradas en los sistemas de poder en el país desde hace mucho tiempo, pero logramos, por ejemplo, establecer una edad mínima que no teníamos hasta algunos años atrás, la edad mínima. Ahorita 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres y estamos discutiendo la posibilidad de extender un poco más la edad y el propio tiempo de contribución, el mínimo para las jubilaciones serían como que 30 años de trabajo.

Otra cuestión es que hace como 2 meses nos extinguimos la cuestión de la... para estos regímenes especiales que llamé propios, para los trabajadores públicos, aunque militares... todos van a tener el dato de la pensión de régimen general de previsión social y si quieren permanecer con su último salario tienen que contribuir con un fondo... propio Ministerio de Previsión Social llamado... ustedes pueden imaginar que la votación ya

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 15, gvh

está, modificación en el Congreso nacional... guerra, hubo que... había mucha gente, muchos funcionarios, incluso jóvenes que no concordaban con esta alteración que se hacía absolutamente necesaria.

Y... de personas socialmente desprotegidas que... beneficios... como los deficientes fiscos, los trabajadores... que contribuyen... simbólicamente con un porcentual de la venta de su producción, entonces... de personas son socialmente desprotegidas, son cubiertas con recursos que vienen del presupuesto general o que acarrea o que implica algún déficit más.

Tenemos aún la... privada... el ministerio... hacer la reglamentación. Hay un órgano para hacer la reglamentación, pero es optativa y normalmente solamente participan, porque es muy costoso, las personas que tienen mucha plata, que pueden pagar por eso para garantizar una... pensión más alta.

Acá hay la cuestión, como he dicho, de las discusiones sobre déficit y sobre la cuestión de privilegios. Sobre déficit tenemos la certidumbre de que vamos a enfrentarlos, de que la sociedad a través de los impuestos, aún muy regresivos porque se hacen la mayoría sobre impuestos indirectos sobre las... y es una cuestión a discutir en una reforma tributaria que ahorita está provocando mucha polémica en el Congreso, pero que tenemos también que enfrentarla.

Y la cuestión de los privilegios, que son históricos. Es interesante recordar o... que en Brasil la previsión social tiene su marco inicial en 1923, cuando se ha creado a través de una ley la posibilidad de creación de cajas de pensiones, de jubilaciones por empresas. Era un proceso facultativo y solamente en la... el presidente Vargas creó los grandes institutos nacionales, del personal que trabajara en comercio, del personal de la industria, de los bancarios. Entonces, era una serie de institutos de presencia nacional por categorías.

En la década de los 60 hubo la unificación...

(Sigue turno 6)

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 16, gvh

... En la década de los 60 hubo la unificación en solamente un instituto, el Instituto Nacional de Seguridad Social.

Obviamente, hubo muchas resistencias, porque las prestaciones no eran las mismas en los institutos. Unos tenían la misma contribución o porque las personas tenían salarios más altos, remuneraciones mejores, ofrecían más servicios, una pauta de servicios, entonces, para hacer la unificación de sus institutos fue también, como siempre, una lucha política y que pasó por el congreso nacional.

En 1974 el INSS fue incorporado por el Ministerio de Previsión Social, entonces era de Providencia y Asistencia Social. Hoy tenemos el Ministerio de la Providencia Social, como he dicho, el Ministerio de la Asistencia Social y el Ministerio de la Salud. No puedo descartar en ese sistema el Ministerio de Trabajo, que es el responsable por el pagamento del seguro de desempleo.

Afortunadamente, en este momento es el que tiene la participación menor, porque aunque tenemos una crisis en Europa, en Brasil, es una situación, yo creo que muchos países de América Latina, conozco la situación de Argentina, de algunos países más. A pesar de eso tenemos una situación de prácticamente pleno empleo. En Brasil nunca fue tan baja la tasa de desempleo como ahora. Llega a 5 por ciento, históricamente es muy baja.

Y en una situación contradictoria, porque tuvimos en el año 2011 el crecimiento de... 1 por ciento. Entonces, cómo das explicaciones para eso. Es la gran actividad de la economía interna del país. El país vivió mucho tiempo dependiendo de hacer exportaciones, dependiendo de si vendía y fue entrar después en la cuestión de las becas, de la asistencia social. Yo creo que este incremento de las políticas sociales y providencia han sido muy importantes para lo que ocurrió en Brasil.

En muchas municipalidades, chiquitas... ingresos para la administración, sean de impuestos, sean de transferencias, es menor lo que entra en la economía de estas pequeñas municipalidades a través de los recursos de la previsión social y de los programas sociales que cubren las personas que no tienen empleo formal o que están en situación de miseria.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 17, gvh

Voy a hablar un poquito sobre la cuestión, gustaría de ser alertado sobre el tiempo, sobre la cuestión de los programas sociales que empezó en el gobierno del presidente Fernando Enrique Cardoso, pero muy tímidamente con algo llamado... Escuela o canasta Escuela, algo así, que hacía la vinculación de repase a familias de baja agenda o simplemente vinculando la frecuencia a la escuela de las crianzas hasta determinada edad o la actualización de las cartillas de vacunación de las crianzas. Entonces, había condicionantes en el área educacional y en el área de salud.

Pero yo creo que el gobierno sí fue muy tímido por causas de la crítica, de que instruía quebrar el país, de que no hay que dar el pescado a las personas sino que hay que enseñarlas a pescar, pero... históricamente que no se ha dado la... no se ha enseñado a las personas a pescar y mucho menos matado su hambre... el pescado.

Entonces, esa discusión que a mí me suena más política, más ideológica, hizo que tuviera mucha cautela en ampliar el programa.

Después de 2012 hubo el cambio y este programa fue incrementado... llamar bolso, canasta, familia, la... hoy... ser de 15 millones de familias en el país.

No tengo ningún problema, no soy del partido de Lula, soy de un partido mucho más antiguo, de Ulises Guevara... no soy de discusión partidaria, pero tenemos que reconocer que muchos programas sociales, la plata no llegaba a las personas. No había un catastro único nacional, no se había preocupado por esto. Entonces, había programas sociales, pero el dinero no llegaba a las familias de las personas.

La preocupación de crear un ministerio par cuidar de esto, para hacer un catastro nacional, de tal forma que evita las múltiples contribuciones y el coraje político de hacerlo y de enfrentar la crítica y de ser llamado loco de que va el país a la banca rota, que va... no hizo que el gobierno se intimidase ante estas posiciones.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 18, gvh

Ahorita estamos trabajando en la cuestión, en el programa, el Ministerio de Asistencia Social, que a través de una búsqueda activa, el programa se llamaba Hambre Cero, ahorita Brasil sin miseria. Estadísticamente se llegó a la conclusión de que cerca de 5 millones de familias no habían sido alcanzadas, ya no tenían ni condiciones de llegar a hacer la inscripción. Entonces, hay... provincias de municipios para encontrar a las personas, sobre todo en las regiones más pobres del país.

Esto es lo que hace el Ministerio de la Asistencia Social y no tengo ningún problema en discutir que... políticas, sí hay. El gobierno se beneficia de eso. Pero el programa es universal, no es dirigido a ningún... todo el país, entonces, sí, una buena acción llega a una buena receptividad o representación política. A mí... importa, esta no es una discusión central, es una discusión que involucra a los partidos políticos, pero sí el programa funciona de una forma universal y las personas lo perciben como siendo beneficiadas y consumiendo en Brasil. No hay hoy, caro es poco, que la construcción civil está muy incrementada, falta mano de obra.

Entonces, hay críticas de que el gobierno es muy intervencionista, pero las medidas que han sido sugeridas por los organismos internacionales para... la crisis en finales de los años noventa, inicio de los años 2000, y que desafortunadamente parece que ahora están empujando en los países de Europa, nos ha causado mucha miseria, mucho desempleo, mucha pobreza. Entonces, yo creo que la crítica de que el gobierno es intervencionista no es previsible con la previdencia extendiendo a todos los programas sociales...

(Sigue turno 7)

... mejor... la alternativa que ha sido impuesta, no apenas a Brasil, más a nuestros países, en la situación anterior.

En cuanto a la salud, yo creo que es el... de Aquiles, que es el problema mayor que tenemos hoy en Brasil. Tenemos un sistema muy sofisticado, creado a partir de la Constitución, luego después de la dictadura en 1988 que creó un sistema muy interesante, como ministro tuvo que hablar sobre él en muchas partes del mundo... sistema único de salud.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 19, gvh

No hay más. La salud tiene la coordinación nacional del Ministerio de la Salud en las provincias... única de los gobiernos de las provincias a través de las Secretarías de Salud y las municipalidades también a través de departamentos hoy o secretarías municipales de Salud.

La ingeniería de articulación es algo muy interesante. Yo tuve el privilegio de participar en la construcción de este modelo, pero por el pasar del tiempo, este sistema está... en la Constitución del país como la salud, como derecho de todos y deber del Estado proveerla. Pero tuvimos a lo largo del tiempo problemas con su financiamiento de la salud.

Lo presupuesto no acompañó la incorporación de tecnología, los pagos de los profesionales de salud y hoy tenemos una crisis, además es un problema la cuestión demográfica de envejecimiento de la población, pero yo creo que hubo descuido por parte del gobierno.

Afortunadamente también en Brasil, en la Constitución fue creada la posibilidad de que la población... la Cámara de Diputados y el Senado es obligatoriamente, tiene que tramitar con más rapidez, sí la población consigue, por ejemplo... y tenemos más de un millón y medio de firmas reconocidas o más. Esto ya resultó en la aprobación de una ley que yo no creía posible si no fuera por la movilización de la sociedad, de la iglesia, de todos los abogados. Una movilización que —no sé cómo voy a traducir—, la ley de la ficha limpia, a través de los cuales, cualquier político que tiene alguna condenación en una instancia colectiva puede ser la primera, segunda, o incluso del Supremo Tribunal Federal, no puede concurrir a cargos electivos.

Es un problema porque muchas veces, problemas administrativos son transformados en problemas, que se confunden los problemas administrativos con los delitos reales. Entonces hay muchas injusticias, pero en general creo que como involucró la población en la discusión sobre la gestión... la corrupción del país, yo creo que fue algo positivo.

Comisión de Seguridad Social

Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)

Miércoles 24 de abril de 2013

Turno 1, hoja 20, gvh

Si hay en Brasil algo que la población ha asumido a partir de la Constitución, es la cuestión del medio ambiente. Si uno dispara un tiro, hay denuncias de todos los vecinos, para que se investigue lo que ocurrió. La cuestión de la salud como derecho, todo el día hay problemas y los administradores sufren porque no solamente la población reclama, reclama la prensa y hay un proceso de judicialización a través del cual los promotores, hay promotores que trabajan específicamente con la cuestión de la salud y hacen propaganda para hacer... tenemos, incluso, como ministro... algunas reuniones para establecer los protocolos, para evitar... porque en algunos casos, tratamientos experimentales que se hacen acá.

Los jueces están autorizando... públicos tenían que proveer recursos para verdaderas panaceas o cosas... entonces, en este momento el Ministerio está trabajando, empezó ya... años protocolos con la gente del Ministerio Público, de la justicia para evitar... pero la población está movilizada y cobra la cuestión de que la salud es un derecho de todos.

Hay el problema de que la financiación es inadecuada para un programa que garantice un atendimento universal integral. Yo he estudiado cómo la situación en otros países, inclusive en Francia, en Gran Bretaña, en países que proponen una asistencia universal, integral, el presupuesto público, el gasto público —no me gusta hablar de gasto cuando hablo de cuestión social—, las inversiones públicas son superiores a 70 por ciento del presupuesto total de los tres niveles o tres esferas de gobierno.

En Brasil, hoy, el gasto público llega a 45 por ciento para el financiamiento del sistema. Es poco, hay que mejorar la gestión, hay que estimular de alguna forma los recursos humanos, porque los salarios son bajos y entonces tenemos ahorita el crecimiento de la venta de planos privados de salud, que el gobierno solamente... pero no... no tiene que ver con los recursos. Nosotros estamos luchando nuevamente para que... realmente el sistema que cubra nuestras necesidades de salud del conjunto de la población desde la promoción de lo... más sofisticado.

Yo creo que en este momento, en el área social, nosotros tenemos la cuestión más grave... solucionada, está en el área de la salud.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 21, gvh

Acá dejo muchos documentos, datos, acá, panorama de la... social; el documento sobre... de protección... y sus impactos sobre los niveles de pobreza, informaciones actualizada de la previsión social en Brasil, un informe de 2002 y otro de enero de 2013, mas yo creo que nosotros, aunque tengamos obligaciones, yo tengo... en la universidad, pero hoy mi papel es político, estoy en el Congreso de Brasil desde hace mucho tiempo.

Allá no tenemos la limitación de una reelección apenas. Podemos quedar en cuanto la población nos quiera en el Parlamento, mas yo creo que tenemos que vender, hacer la venta... de las elecciones, mas tenemos que intentar aunque contrariando o no escuchando totalmente las previsiones que normalmente son pesimistas cuando se trata de las cuestiones, las diversiones de programas sociales... países, tenemos que trabajar a pesar de eso y tenemos que usar.

En Brasil se decía hace poco tiempo teníamos la mayor tasa de interés de... del mundo, entonces hubo el gobierno, a través de los bancos oficiales, bajó...

(Sigue turno 8)

(Se habla en *portuñol* (portugués-español))

... la mayor tasa de interés de... del mundo, entonces hubo el gobierno, a través de los bancos oficiales, bajó casi a tasas negativas. Entonces hubo... prensa, en la calle... que estaba manejando la economía por decreto... que no se estaría respetando la ley del mercado... mano... para unos... pero para la mayoría es visible de forma muy cruel...

Entonces había esta discusión en el país. Pero yo creo que hubo... del gobierno... Hubo apoyo de la mayoría. No de todos, pero de la mayoría en el Congreso para la aprobación de leyes o de condiciones... gobierno pudiera implementar esas políticas. Los bancos... son los más fuertes del país, el Banco de Brasil, Caja Económica Federal... Banco Nacional del Desarrollo Económico y Social... enfrentar la situación creando

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 22, gvh

parámetros... la banca privada tuvo que acompañar. La banca privada... quebrado... y ni los bancos públicos están teniendo balances negativos. Entonces yo creo que hay mucho mito.

Y yo espero que el mundo, en este momento de crisis... a través de los políticos y de las políticas tengan el coraje para enfrentar... sin los cánones que nos han sido dados, o creados, o inculcados por la gente que tienen interés en mantener sus privilegios en un mundo cada vez más cercano. Pero yo creo que la globalización... agradecer el apoyo que estoy teniendo, no solamente ahora... de si es una institución... colaborado mucho con Brasil... lo agradezco mucho a través de Miguel Ángel Pastor... todo el cuerpo técnico de la institución. Creo que tenemos que hacer la globalización paralela de la capacidad de circulación de la plata, de la moneda... que eso se hace rápidamente...

Tenemos que pensar en la cuestión de la previsión social, la salud, la asistencia social... aunque muchas veces siendo un poco no ortodoxos... construyamos el camino, como decía el poeta Antonio Machado, de España, que no hay caminos, hay que hacerlos al caminar. Y para eso hay que tener política democrática. Y yo cuestiono... acá... la casa del pueblo... del Congreso... tantos años, que nosotros tenemos una crisis de la democracia representativa. En todos los países es algo que me preocupa. En los países desarrollados, en nuestros países, en los países africanos.

Entonces pregunto cuál es nuestro papel. Y la respuesta es difícil. Pero en Brasil me gusta la conjugación de algo de democracia. No es democracia directa... no es un retroceso... no es... legado... en la evolución de las reacciones políticas... un espacio para que la población pueda intervenir políticamente. Porque cuando hay una movilización con millones de firmas, nosotros los congresistas nos sentimos... disimulados a no contrariar a la mayoría de la población, incluso porque políticamente esto va mal... Otra forma de pensar hoy en democracia es que podemos... no esperar... yo creo que ha sido... que es la cuestión de igualdad. Mas buscamos disminuir las diferencias entre las personas... las clases sociales...

Gracias... agradezco a la Cámara de Diputados de México. Y perdonen ustedes por hablar en la lengua de la integración latinoamericana... que yo creo inexorable que deberá ser el portugués. Gracias.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 23, gvh

El diputado : Agradecemos muchos al ponente José Saraiva Felipe, su participación. Y repetimos, habrá una sesión de preguntas y respuestas al final.

También contamos con la presencia y participación del ciudadano ingeniero Ramón Huapaya Raygada, quien es gerente general de Salud, del Perú, que es el equivalente a director del IMSS aquí en México. Bienvenido.

... Contamos con la ponencia de Rubén Humberto Torres, quien es... en sistemas de salud y seguridad social de la Universidad de Lomas de Zamora, Argentina... en dirección y gestión de sistemas de seguridad social de la Universidad de Alcalá de Henares. Especialista en planificación y gestión de políticas sociales de la Universidad de Buenos Aires. Master en sociología, Academia de Ciencias de la República Checa. Médico cirujano infantil de la Universidad de Buenos Aires. Médico, Universidad Nacional de Buenos Aires, diploma de honor.

Actualmente, gerente del Área de Sistemas de Salud, basados en la atención privada en salud, y coordinador del proyecto de política, gobernanza e investigación en salud. Área del Sistema de Salud, basados en la APS... Organización Panamericana de Salud, Washington, DC. Ex representante de OPS, OMS, ante la República de Chile, 2009-2011. Ex consultor regional en políticas y sistemas de salud de OPS, OMS, 2006-2009. Ex superintendente de Servicios de Salud, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación Argentina, de enero de 2002 a enero 2006. Es coordinador de los Programas de Reversión de Obras Sociales y de Reversión del Sistema del Seguro de Salud. Ex subsecretario de Estado de Salud de la provincia de Santiago del Estero.

Premio a la Trayectoria en Salud y Seguridad Social 2012, otorgado por la Fundación Argentina de Estudios de Seguridad Social. Premio a la Trayectoria de 2011, otorgado por la Universidad de Salud. Premio Miguel Gorman 2010, otorgado por la Comunidad Argentina de Salud.

Bienvenido y adelante.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 24, gvh

El señor Ramón Huapaya Raygada: Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Quiero agradecer en primer lugar al diputado Javier Salinas por esta amable invitación, a los compañeros de... en especial a su director, el doctor Miguel Fernández Pastor, y a los amigos del ISSSTE por permitirme estar aquí y compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la protección social en salud y la cobertura universal en América Latina y el Caribe.

Nuestra organización, la Organización Panamericana de Salud, la más antigua de las agencias de salud del mundo, cumplió 110 años el año anterior. Comparte hoy o discute hoy muy fuertemente el tema de la protección social en salud para el conjunto de los ciudadanos de la región. Y en estos minutos que me han concedido voy a compartir con ustedes una muy pocas certezas que tenemos. Y me voy a permitir compartir un montón de dudas que tenemos. Y creo que éste es el mejor ambiente. Porque es el lugar que en la democracia está asignado para la participación popular. Y creo que son ustedes los que pueden dar respuesta a muchas de estas no certezas que tenemos en la organización.

El último Informe sobre la Salud en el Mundo, del año 2010, habla básicamente sobre la cobertura universal en salud. Y en ese informe, del cual esta imagen del cubo se ha transformado en una imagen digamos casi cónica, se habla de tres dimensiones de esa cobertura universal. Una dimensión, que está en la línea de abajo del cubo, y que tiene que ver con qué cantidad de población está cubierta...

(Sigue turno 9)

... que está en la línea de abajo del cubo, y que tiene que ver con qué cantidad de población está cubierta; una segunda que está a la derecha de ustedes, que habla de los servicios que están cubiertos, y una tercera dimensión que es aquélla en la cuál es el porcentaje que de su bolsillo, cada uno de los ciudadanos toma para pagar por esos servicios que están cubiertos.

Evidentemente el cubo es una simplificación, porque detrás de este cubo hay condiciones que están ocultas, es decir, el hecho de tener cobertura, no significa tener acceso a la salud; el hecho de estar asegurado no

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 25, gvh

significa tener acceso a la salud. El hecho de estar asegurado y cubierto no significa que la calidad de los servicios que uno recibe sean iguales para todos.

Entonces, ésta es una de las situaciones que tenemos que observar. Así se habla de un tema que tiene que ver mucho con la seguridad social, y por eso lo remarco, que es el tema de *fondos mancomunados*, es decir, de fondos comunes de los subsectores de la región que puedan prever la cobertura universal en salud, es decir, en esa lógica habría una situación cuando el cubo azul alcance la dimensión del cubo blanco, sería la situación ideal.

Por supuesto, casi inalcanzable, en la cual, toda la población esté cubierta en las mismas condiciones de calidad. Nadie pague por los servicios, y todos tengan acceso a todos los servicios; una situación, yo diría, casi ideal, que no es alcanzada ni siquiera por los países desarrollados, pero evidentemente, deja en claro esa porción azul del cubo, que el tema de la solidaridad en el sostenimiento de los sistemas de salud es un tema clave.

Y eso está en el eje de la discusión, y muy cercano a la discusión también, que tiene que ver con la previsión social, es decir, el tema de un bien público, o como dirían los amigos economistas, *un bien meritario*, como es la salud, merece o no puede desarrollarse si no tiene el componente de solidaridad como un eje clave.

Entonces, ese camino, que muy bien el doctor Sarayo mencionaba recién, para alcanzar esa cobertura universal es un camino, es un camino de realización progresiva. Todos los países además tienen una forma especial de encararlo, parten desde distintos lugares, lo transitan y lo caminan de maneras diferentes, y esto lo quiero remarcar, porque él hacía la mención, y yo coincido con él.

Durante la época de los 90, muchos de los organismos multinacionales financieros nos intentaron imponer caminos iguales para todos, y el resultado todos los conocemos, es decir, los caminos tienen que ser elaborados por cada uno de los países, porque esencialmente, los sistemas de salud, sus sistemas culturales,

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 26, gvh

en el sentido de la palabra cultura como expresión de un contexto muy relacionado con el sentir, pensar de cada una de las personas.

Y ese camino, y por eso creo que es muy interesante discutirlo en el ámbito de los parlamentos, tiene aspectos de política sectorial que tienen que ver exclusivamente con el sistema de salud, pero tiene que ver con otros aspectos, que nosotros denominamos los *determinantes sociales de la salud*, que no tienen que ver necesariamente con el ministerio de salud, pero que son claves para alcanzar resultados en salud; menciono uno, el de educación, por ejemplo.

Hoy los esfuerzos por disminuir la tasa de mortalidad infantil son mucho más provechosos y eficientes educando a las madres, que posiblemente tomando medidas específicamente sanitarias. Entonces, éste es un aspecto que hay que tener en cuenta.

Entre los aspectos de política sectorial, básicamente yo voy a mencionar o voy a hacer referencia a tres: la falta de articulación entre los diferentes subsistemas en la región; la coordinación entre la seguridad social y el gasto público, o la inversión pública y la regulación del sector privado, que son tres aspectos que en el área de salud son importantes.

Y nosotros, en función de un encargo que nos hizo la Organización Iberoamericana de Seguridad Social hace algunos años atrás, justamente, en la República de Chile, en la reunión de los órganos reguladores de la seguridad social encaramos una serie de estudios en nueve países de la región vinculados a la seguridad social justamente.

Uno que caracteriza a los sistemas de salud del Seguro Social de los países de la región de las Américas; un análisis comparativo de las prestaciones que se brindan en esos distintos sistemas, y un tercero, que trató de explorar qué grado de integración existe entre los servicios de la seguridad social y los servicios públicos en los distintos países.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 27, gvh

Vamos a los resultados del primero. Los países intervinientes son los que ustedes ven ahí: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, República Dominicana, México, Paraguay y Perú y tratamos de ver qué pasa en la región. Como les decía, el camino es muy diferente, podemos hablar de sistemas como el que está arriba y a la izquierda de ustedes, como es el boliviano, donde solamente poco más del 20 por ciento de la población está cubierta por un seguro social.

O una población de otros países, como es el propio México, o como es Argentina, donde más de 60 por ciento de la población tiene cobertura a la seguridad social, es decir, que tienen un cuadro de cuáles son los distintos niveles de cobertura social en salud que existen en los distintos países de la región. El promedio para las regiones de cobertura es del 27 por ciento.

Pero hay muchas diferencias entre los países que menos tienen hay unos que tienen 13 por ciento, por ejemplo, a países que tienen casi, como los amigos de Costa Rica, presentes aquí, que están muy cercanos al 100 por ciento de la cobertura. Entonces, uno de los problemas serios de la región es la fragmentación de los sistemas.

Todos los países de la región, casi sin excepción les diría, tal vez las dos excepciones están sentadas aquí, que son Costa Rica y Brasil tienen ese esquema; un esquema donde hay un servicio público de salud, un grupo de servicios de los seguros sociales, y un grupo de medicina privada, y eso termina transformando a los sistemas.

En un muñeco de estas características, ¿no es cierto? ¿Ustedes recuerdan cómo fue formado ese muñeco? Fue formado por partes, lo que quiero recordarles también es cómo terminó, ¿recuerdan que terminó matando a su autor? Entonces, éste es uno de los problemas a resolver.

El problema de la fragmentación de los sistemas. No puede ser, y yo no estoy hablando de que los sistemas deban ser públicos, deban ser privados, o deban ser de seguro social, es decir, ésa es una elección de cada país. Lo que sí estamos seguros en la organización es que no puede haber tres sistemas funcionando independientemente uno del otro, y eso es lo que sucede en la mayoría de los países de la región.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 28, gvh

En general, en este estudio vimos que las reformas de los sistemas de salud en la región presentan dos modalidades claramente diferenciadas: un modelo basado en la oferta de servicio con financiamiento por renta general eh. El ejemplo típico es Brasil. Y un modelo basado en el seguro, la integración de distintos tipos de aseguramiento, el ejemplo tipo con financiamiento mixto, los ejemplos típicos serían Colombia, básicamente, y la República Dominicana.

Esos son tal vez los dos extremos que tenemos en el país, de intentos de integración del financiamiento de la salud. Uno de los problemas serios de la región, u otros de los problemas serios, además de la fragmentación es el problema de la regulación del sistema de salud. Lo mencionaba el doctor Sarayo hace unos minutos, más allá de que exista un creciente sector privado o un creciente sector o un importante sector de la seguridad social, el papel rector del ministerio de salud tiene que estar básicamente en hacer que los tres trabajen juntos en beneficio de los ciudadanos.

Porque de lo contrario, apuntamos a un camino de inequidad, donde de acuerdo donde uno esté afiliado es la calidad de los servicios que recibe, la legitimidad de los servicios que recibe, la posibilidad de reclamar jurídicamente por los servicios que no recibe —después vamos a ver ejemplo de esto—. Entonces, el tema de la regulación del sistema es un tema clave, además del de la fragmentación.

Y cuando hablo de este problema de la regulación, este cuadro les muestra a ustedes cómo ha sido la evolución del financiamiento de la salud en los últimos años en la región. Los colores violeta, rojo, celeste y azul representan el...

(Sigue turno 10)

... la barra amarilla que aparece arriba es financiamiento de aseguramiento privado. Entonces, esto es una cosa que sorprende, porque cuando la región ha crecido económicamente como ha crédito en los últimos 10 años, donde todos los países están comprometidos en mejorar el aseguramiento universal de sus ciudadanos.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 29, gvh

Cuando uno hace las cuentas ve que creció más el aseguramiento privado que el aseguramiento público. Y entonces se dice: ¿qué está pasando?

Pasemos a la siguiente. Fíjense, acá está un poco detallado para 19 países de la región. Está en color celeste el financiamiento público. El financiamiento que viene exclusivamente de impuestos. En azul el financiamiento que proviene de la seguridad social, es decir, de aportes y contribuciones.

En amarillo está el gasto de bolsillo, es decir, el gasto privado de las personas. Y en blanco, más arriba, está el gasto en seguros privados de salud. Entonces uno acá aumenta el cuestionamiento. Dice: cuidado, hay países como el caso de Costa Rica, que lo está sufriendo en estos momentos. Tiene un aseguramiento público que cubre un gran número de la población, donde está creciendo el aseguramiento privado, el caso de Brasil, que tiene un sistema único de salud que ha sido ejemplo para la región y donde el aseguramiento privado tiene un número de cubiertos muy importante.

¿Qué está pasando con esto? Esto es una cosa que nos tenemos que cuestionar. Pasemos al siguiente y no porque sea privado. Una explicación podría ser ésta, la que dan los organismos, por ejemplo, este estudio del Banco Mundial en que nos dice que el crecimiento de la clase media en el cual ha sido campeón el Brasil, es decir, sacar gente de la pobreza para trasladarla a una situación de clase media, masivamente como ha hecho por ejemplo de Brasil y muchos otros países de la región.

Pueda ser que por una sensación aspiracional de la clase media, que no es una definición económica, es una definición sociológica. Es decir, quienes pertenecemos a la clase media no pertenecemos porque ganamos 10 a 50 dólares, como dice el Banco Mundial.

Además de eso tenemos aspiraciones especiales. Queremos tener un coche determinado. Queremos reclutar nuestra esposa en un sector determinado, y además queremos tener un seguro de salud privado determinado. Es decir, esa podría ser una explicación.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 30, gvh

Ahora, otra explicación es mucho más dura. La otra explicación podría ser: ¿por qué si hay lugares donde el aseguramiento público es casi masivo, crece el aseguramiento privado? ¿No habrá problema de calidad? ¿No le estaremos dando a la gente cosas que no necesita o que no quiere o de la forma que no quiere? Es una pregunta que tendríamos que hacernos y tratar de responder.

Como les decía entonces, el camino hacia la universalización de la salud es un destino, pero a la vez es un camino, un camino de realización progresiva que requiere, en primer lugar, condiciones institucionales. Un marco normativo sólido. Ahora voy a explicar las razón de esto segundo, eficientes sistemas de gobernanza, capacidad institucional para ejercer la rectoría.

Y entonces en ese marco institucional, el otro estudio que hicimos fue este: a ver, en este monstruo que mostramos hace unos minutos, formado por tres partes: ¿hay algún grado de integración? Yo no estoy diciendo que pongan toda la plata juntas, porque esto es lo más difícil de discutir.

Si yo trajera una cámara y dijera: bueno, vamos a ponerle... la seguridad social junta, ahí se terminó la discusión casi. Lo que estoy diciendo es: sin poner la plata junta estamos aprovechando las potencialidades que deben de tener las redes donde en muchos lugares de nuestros países en la región tenemos una instalación de la seguridad social en este lugar y una pública acá, y una tercera privada allá, y ninguna de las tres hablan entre sí.

Y si el señor tiene un seguro privado y quiere ir a atenderse al público no lo atienden. O si quiere ir al seguro social, tampoco lo atienden. Y si del seguro social va al privado, no lo atienden, y si va al público, tampoco.

De estos estamos hablando. No estamos hablando de juntar el dinero y después repartirlo. Estamos aprovechando la potencialidad o estamos haciendo la locura que lo estamos haciendo, de crear un sistema de la seguridad social acá y enfrente de ponerle una instalación del seguro público. Eso es, desde el punto de vista, la gestión no tiene ninguna explicación lógica. Puede tener una política, puede ser la cortar cintas de inauguración, pero no tiene explicaciones lógicas.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 31, gvh

Los resultados del estudio son claros. No hay ningún país de la región con la excepción de Costa Rica o Cuba que tengan integración alguna de los sectores, no se hablan. Generalmente los países donde hay, por ejemplo, como en el mío, ministros de salud y superintendentes de seguridad social, generalmente el presidente designa gente de dos corrientes políticas y generalmente no se hablan entre sí.

El resultado, además de lo económico es ese, que es terrible para el ciudadano. El ciudadano termina sintiéndose así. Bienvenido al sistema de salud, que tiene cobertura para todos, en los tres subsistemas, pero no sabe por dónde ni por dónde salir de su sistema, éste es el problema, sigamos adelante.

El otro problema que en nuestra región que la podríamos sintetizar básicamente en este campo de la desigualdad, nuestra región es la más inequitativa de todo el planeta, no la más pobre, pero la más inequitativa. Nosotros tenemos que tender a derribar ese muro que hay entre los que pueden y los que no pueden. Y en salud eso es imposible de explicar.

Yo puedo explicar la razón por la cual el señor se puede comprar un BMW y otro señor se puede comprar... 600. Pero no puedo explicar que un señor tenga que esperar, una señora tenga que esperar para operarse un cáncer de mama un año cuando tiene metástasis y otra señora se lo opere 15 días después el diagnóstico, no tiene ninguna explicación.

Una de las soluciones es esa, integrar las redes. Estos son documentos de la organización que explican el problema, están en la página web de la organización para quienes quieran leerlo. Sigamos adelante.

Ejemplos: me he permitido tomar un ejemplo de Brasil, pero el doctor Arévalo lo conoce claramente, por la inequidad no es solamente entre países, está hacia adentro de los países. Fíjense las diferencias de madres con visita prenatales en el sur brasileño, en el noreste de Brasil. ¿Cuál es la explicación para esto? Sigamos adelante. El caso de la mortalidad infantil, similar.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 32, gvh

Eso explicaría, para los que son creyentes, aquello que se dice que el reino de los cielos entrarán primero los más pobres. Lo más probable es que si seguimos en esta política, además entran primero y no es una broma macabra, los datos del riesgo lo dicen así: van a entrar primero, pues se van a morir primero.

Esta inequidad se manifiesta y me he permitido tomar el ejemplo de Chile, en el riesgo también esto. Ahí están medidos distintos riesgos para la salud entre los quintiles más pobres que son los que están a la izquierda en azul y los más ricos que están a la derecha en un color verde.

Y fíjense que los riesgos de enfermar y de morir, aún en sociedades ricas o países con un ingreso alto, como es el caso de Chile, pero se repite en todos los países, es decir, es mayor entre los más pobres. Por eso la explicación anterior no es una broma. Van a entrar más rápido, sigamos adelante.

Miren, la otra diferencia puede ser éste. Puede que todos tengan cobertura, puede que todos accedan al servicio y el gobierno diga con mucho orgullo: en mi país todos tienen cobertura universal. Y fíjense en esta imagen, es de un país, dos hospitales públicos. Son dos hospitales que dependen del sector público. Hay cobertura universal, no hay ninguna duda, todos acceden.

Ahora, me parece que los resultados del señor de la izquierda van a ser un poco diferentes a los del sector de la derecha. Pero tienen cobertura universal.

Estos son aspectos que tienen que ver, como les decía, con la política sectorial, que dependen de que se sienten en el ministerio de salud. Pero hay otros aspectos que no tienen que ver con la salud y que influyen decisivamente en la salud. Uno de ellos son aspectos de la política económica general y que tienen que ser discutido en este ámbito también.

Miren, esa revolución de gasto público social en América Latina, que evidentemente en los 10 años de este crecimiento importante que la región ha tenido, casi inédito...

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 33, gvh

(Sigue turno 11)

... que evidentemente en los 10 años de este crecimiento importante que la región ha tenido, casi inédito; todos los países de la región crecieron, inclusive Haití, el más pobre de la región, creció en esos 10 años, evidentemente el gasto público social ha crecido cuando uno lo mira globalmente.

Ahora se lleva una gran sorpresa porque nuestros líderes políticos habitualmente suelen decir: hay dos prioridades, que son la educación y la salud. ¿Escucharon esto alguna vez?

Acá está desagregado el gasto público social y fíjense que justamente en educación y en salud son aquellos en los que menos aumentó el gasto, a pesar de que el gasto social global aumentó en la región. Habrá que pensar si el discurso va de la mano con el *budget*.

La realidad dice que no. Éste es un estudio entre el 2005 y el 2010 que hizo nuestra organización de la evolución de la inversión pública por impuestos en los países de la región. La inversión pública en salud aumentó en esos cinco años: pasó de 3.3 a 4.1, con muchas diferencias, con muchas diferencias entre un país que gasta 2.4 y otro que gasta ocho puntos de su producto interno bruto, pero aumentó globalmente.

Lo que es llamativo es que no disminuyó el gasto de bolsillo. Teóricamente, la lógica sería que si la gente tiene más protección pública gaste menos de su bolsillo porque esto afecta a los más pobres. Sin embargo, el gasto de bolsillo disminuyó muy poquito, de 3.5 a 3.3. Éste es otro de los temas que tenemos que ver.

Éste es un cuadro que les muestra, en la barra de abajo, los países según su ingreso per cápita. A la derecha están los más ricos, a la izquierda los más pobres y en la otra barra, en la vertical, está la inversión pública en salud en esos países.

Todos esos países que están en el recuadro rojo son países que aumentaron fuertemente su ingreso per cápita y que sin embargo están por debajo de la media de inversión pública en salud. La inversión pública en salud en la región en promedio es 4.6 del producto bruto. Se sabe que para tratar de tener una salud aceptable se

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 34, gvh

debe invertir no menos del 6 por ciento del producto bruto, inversión pública. La región está muy lejos de llegar a esa situación. Y éste no es un problema de pobreza, es lo que quiero mostrar con eso, porque hay países que han crecido en su PBI, pero que siguen teniendo una inversión pública baja en salud.

América Latina, como ustedes saben, es la región con mayor desigualdad de ingresos y fíjense esto que es muy llamativo. Acá está la comparación entre regiones. América Latina es la última de la derecha. Muestra en verde la inversión pública en salud y en dorado la inversión privada, es decir, lo que gasta la gente de su bolsillo. Somos la región del mundo donde el gasto privado es más alto. El esfuerzo que hemos hecho en los últimos 10 años de aumentar la inversión pública, por problemas de gestión, por problemas de modelo, de atención y demás no ha repercutido en la disminución del impacto que el gasto en salud tiene sobre los bolsillos de las personas. Eso es lo que dice el cuadro.

Este cuadro es exactamente igual al anterior. La única diferencia es que el vertical ahora muestra el gasto de bolsillo. Todos los países que están ahí son países con alto ingreso del PBI y con altísimo gasto público.

Esto tiene repercusiones porque no tiene nada que ver ni con la cobertura ni con el aseguramiento. Ahí hay un montón de países y lo que se está mostrando es qué cantidad de hogares de esos países gastan más del 30 por ciento de sus ingresos para sostener su salud. Hay países de la región donde el 15 por ciento de los hogares corren el riesgo de caer en pobreza por gasto en salud. Y cuidado que cuando hablamos de gasto catastrófico la imagen que ustedes tienen es la de una gran operación: un trasplante, un medicamento muy caro. Pero para un señor que está en el primer quintil de ingreso puede ser catastrófico ir el domingo a comprar un antibiótico para su hijo. Eso puede representar el 30 por ciento de su ingreso mensual. Cuidado con eso, cuando hablamos de gasto catastrófico. Para un pobre puede ser catastrófico que el hijo tenga una bronqueolitis el domingo en la mañana.

El aseguramiento como tal, si aseguramos a todos, no garantiza, si la gestión no es buena, que eso pueda ser salvado. Fíjense ahí el caso de Colombia, país que tiene más del 80 por ciento de su población asegurada; sin

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 35, gvh

embargo, todavía tiene un porcentaje alto de posibilidades de que esos hogares, aun asegurados, caigan en gasto catastrófico.

La otra pregunta respecto a aspectos de política económica es cuál es la sostenibilidad. El doctor Saravia lo decía claramente: nosotros fuimos maravillosos, hicimos un magnífico sistema de salud pero ahora no podemos sostenerlo. Qué sucede.

Éste es el primer tema. Con excepción de Brasil y Argentina, que están llegando casi al 30 por ciento del PBI como presión impositiva tributaria, el resto de los países de la región están muy lejos de esa presión tributaria y lejísimos por supuesto de todos los países que están a la derecha, en azul, que son los países desarrollados. En primer lugar, hay un problema impositivo de cuánto se recauda.

El otro problema es qué es lo que se recauda, y también lo dijo el doctor Saravia. La barra remarcada en rojo es impuestos directos. América Latina, es por muy lejos la región del planeta que tiene la menor presión de impuestos directos. De qué estamos hablando. Estamos cobrando impuestos indirectos que afectan tanto a los pobres como a los ricos, por ejemplo el IVA, que se recauda fácil, genial, pero cuidado que no disminuye la desigualdad. Tenemos apenas 4.6 de presión impositiva sobre impuestos directos, y éste es un tema que hay que resolver y lo tienen que resolver ustedes en los parlamentos. Por eso lo quise traer aquí.

Esto lo vamos a pasar porque es demasiado puntual. Sigamos adelante, avancemos varios más. Esto sí lo quiero mencionar porque es un tema importante. Entre las cosas que nos vendieron, que nos pretendieron vender en los 90 había algunas que el tiempo ha demostrado que no sirven para nada. Ahora se las quieren vender a los amigos europeos. Algunas de las cosas que decían los organismos multilaterales era: hay que separar las funciones, hay que separar al comprador del financiador; hay que descentralizar, es fundamental descentralizar.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 36, gvh

Yo estoy de acuerdo en que hay que descentralizar y creo que ninguno de los que está acá estará en contra de descentralizar. Esto tiene un pro básico que es que acerca las decisiones a la gente. Ahora cuidado que los economistas se podrían muy nerviosos si hubiera las condiciones de descentralización.

En las barras rojas está la diferencia entre el PBI regional de la región más pobre y la más rica de cada uno de los países de la región. En el caso de Colombia, esa diferencia es de casi nueve puntos, en el caso de mi país es de casi ocho puntos, mientras que en gris están las diferencias en los países desarrollados, donde nunca excede de dos puntos o dos puntos y medio.

Por qué me refiero a esto. Porque descentralizar sin hacer las compensaciones económicas necesarias puede ser descentralizar la pobreza y la pobreza de gestión. Tengamos cuidado con eso. Descentralizar es muy bueno, pero tiene que ir acompañada de mecanismos de compensación en nuestros países por lo menos, donde la diferencia es tan brutal, que permitan que quien descentraliza pueda hacer las cosas... que descentralizamos. Y ésta es otra decisión que se toma en los parlamentos y por eso la quise mencionar.

Un tema que creo que también es importante discutir y recién lo mencionaba también el doctor Saravia es que a veces pagamos por cosas que no sirven. Esto sucede con mucha frecuencia...

(Sigue turno 12)

... que a veces pagamos por cosas que no sirven. Esto sucede con mucha frecuencia. Hay estudios que dicen que hay algunos países donde 30 o 40 por ciento del presupuesto de salud se gasta en procedimientos o medicamentos cuya utilidad no está aprobada. Yo le diría que, además de no estar probada, provoca un importante número de efectos adversos que a veces conducen a la muerte a la gente.

Para que tengan una idea, en el caso de Francia, el caso de Estados Unidos, la segunda causa de internación ¿saben cuál es? Eventos adversos a los medicamentos. Mayor al de los accidentes automovilísticos. Llamativo, ¿no?

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 37, gvh

Entonces, cuidado porque éste es un tema también de regulación y de la presión que los laboratorios y los productores de tecnología ejercen sobre los ciudadanos, sobre los parlamentos y sobre las decisiones. Esto ha dado lugar en la región a un mecanismo que también el doctor mencionó, que es el de la judicialización de las prestaciones. Los ciudadanos cuando no ven teóricamente respetado su derecho van con el juez y él les dice: “Mire, déselo”.

La imagen podría ser, esto es culpa de los laboratorios que tienen una propaganda desmedida y es cierto, voy a mostrar algunos ejemplos. Pero cuidado que en algunos casos son déficit de regulación, porque el Estado ha prometido dar ello sin tomar en cuenta que cuando elaboró su conjunto de prestaciones garantizadas tendría que haber estudiado si esos medicamentos y si estos procedimientos son útiles para los ciudadanos.

—Le voy a pedir que pase más o menos rápido. Esto páselo. Ponga ahora rápido todas las barritas—

Les voy a mostrar estudios de cuatro países que son los que tienen los mayores problemas de jubilación. Uno, es Costa Rica. Ahí en un estudio de un número de amparos el 78 por ciento de los reclamos de los ciudadanos era sobre procedimientos que estaban incluidos en lo que el Estado garantizaba. Es decir, que el juez no está procediendo mal. El juez le está dando al ciudadano en derecho lo que el Estado le dijo que le prometía. Básicamente ése es el problema.

La siguiente. El caso de Colombia, otro país con muchos problemas. Fíjense que una de las cosas que más reclaman todos los países es el tema de los medicamentos y ahí sí hay un tema de presión indebida de la publicidad de los laboratorios.

Hoy las decisiones sobre cómo se abre un laboratorio la mejor definición la dio una actriz norteamericana desaparecida, Betty Davis, quien dijo alguna vez: “A mí me encanta la televisión porque uno la prende y después le da dolor de cabeza, pero no importa porque ahí encuentra también las pastillas que se lo calman”.

Pasamos a la siguiente. En el caso de Colombia hay algunos datos interesantes. Sesenta por ciento de las cosas que se judicializan están garantizadas por el Estado. Un porcentaje muy alto son medicamentos de alto

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 38, gvh

costo y las más reclamantes son las mujeres. Eso sucede en todos los países, las que van al reclamo judicial son las mujeres, madres de familia.

Los menos reclamantes son los que tienen actividades sobre menores de 18 años y mayores de 60 años. En todos los países la decisión favorable de la justicia supera 80 por ciento. Esto, independientemente de que esté garantizado o no por la justicia.

Sigamos adelante. El caso de Brasil, donde hay dos datos que son interesantes. Primero, que como en todos los países casi 80 por ciento los reclamos son por el medicamento. Pero pase a la siguiente, que es una cosa interesante.

En Brasil pudimos estudiar esto, ahí hay reclamos por marca. Quiere decir que el señor no quiere un medicamento, quiere que le den el de la marca que él quiere. Aquí hay una política de genéricos que está sustentada por la Organización Mundial de la salud y que los parlamentos debieran recoger y colocar como ley.

Si hay una correcta elaboración de genéricos de acuerdo a la regulación que corresponde, no hay ninguna razón para el señor para darle un medicamento de marca. Un medicamento genérico cuesta un tercio que un medicamento de marca. Es un tema que los parlamentos tienen que observar.

El otro tema llamativo ahí fíjense en la anteúltima barra amarilla de la derecha los medicamentos que más se reclaman son: antirretrovirales, oncológicos, el sistema nervioso central y contra la artritis. Son medicamentos teóricamente de innovación de los laboratorios.

La última barra, que es la más llamativa, muestra que... No, pase a la siguiente. Ahí hay dos cosas que hay que remarcar. Mire, el problema de la judicialización es un problema de equidad porque a la justicia van los que más tienen. Entre 4 y 5 en el 50 por ciento son los responsables de los reclamos, es decir, que no hay que fomentar esto, pues fomentamos la inequidad.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 39, gvh

Segundo lugar, otro tema que es muy interesante en Brasil, hay 36 abogados en el país, en un país que ¿cuántos millones de habitantes tiene?

El : Doscientos.

El expositor : Doscientos millones y hay 36 abogados que llevan el 76 por ciento de las causas, lo cual está hablando de una industria del juicio que se está desarrollando fuertemente en muchos países de la región.

Creo que ahora sí estamos terminando. Pase a la siguiente. Estaban los datos de Argentina, pero pasemos. Sigamos adelante. Sigamos, por favor. Sigamos. Miren, una palabra sobre este tema, cuando les decía al comienzo que el problema no es el aseguramiento ni la cobertura, es también el modelo de atención y de gestión que proponíamos.

Estamos ante una epidemia que ya no es silente y es las enfermedades crónicas no transmisibles. En la región 85 por ciento de la morbilidad y la mortalidad no son por enfermedades contagiosas, es por enfermedades crónicas no transmisibles.

Si nosotros esperamos atender estas enfermedades que acompañan a un señor a lo largo de toda la vida con los sistemas que tenemos actualmente con los cuales el señor va y reclama cuando tiene un problema, estamos perdidos económicamente y en número de muertes.

Necesitamos un sistema que atienda a un señor desde que inicia hasta que termina el problema y ese sistema se llama atención primaria de la salud. No hay otra forma.

Sigamos adelante. Si el paciente se siente así. Si hay un médico que le trata del corazón, otro que le vigila el colesterol, otro le vigila la diabetes y otro se ocupa de su bronquitis, pero el paciente dice: “Quien se ocupa de mí”.

Pasamos a la siguiente, la siguiente, por favor, sigamos. Una atrás.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 40, gvh

Ahí hay una serie de desafíos que resumen un poco lo que les comentaba, para alcanzar protección social en salud y cobertura universal hay que fortalecer las autoridades regulatorias nacionales y esto en salud se llaman los ministerios de salud.

Hay que aumentar los niveles de inversión en salud, hay que disminuir el gasto de bolsillo, hay que coordinar o integrar los servicios, aumentar la racionalidad y adecuación de los cuidados previstos, desarrollar respuestas especiales para necesidades especiales, consolidar la lógica de los derechos.

Ayer escuché en este mismo ámbito a una colega que hablabas de paquetes mínimos de atención, eso ya no existe, los derechos son para todo el mundo y no pueden ser mínimos, tienen que priorizarse en razones epidemiológicas o que cada país tomara en cuenta.

Caminar desde un enfoque de prestación de servicios...

(Sigue turno 13)

... al criterio de... y eficacia. Yo veo en algunos países de la región, se votan leyes de cobertura de la fertilización asistida, me parece muy bien. Es un derecho.

Ahora, de ese mismo país, 30 de los chicos que nacen, se mueren antes del año. Entonces cuál es la prioridad, queremos que nazcan más, pero no cuidamos a los que nacen. Eso es lo que estamos diciendo.

Después la construcción del marco regulatorio. Muchas gracias.

El diputado : Agradecemos mucho a Rubén Humberto Torres, su participación, al final de todo tendremos la sesión de preguntas y respuestas.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 41, gvh

Damos la bienvenida a Augusto Iglesias Palau, Augusto Iglesias es economista de la Universidad Católica de Chile, de 1978, y *master of arts*, de economía de la Universidad de California, de Los Ángeles, Estados Unidos, en 1984.

Desde marzo de 2010 se desempeñó como viceministro de previsión social del Ministerio Público de Previsión Social de Chile. Con anterioridad fue socio de Prime América Consultor, S.A., empresa consultora que se especializa en el área de las pensiones, seguros de vida, regulación de mercados. Además fue miembro del Consejo Técnico de Inversiones del Sistema de Pensiones Chileno y de los directorios de distintas sociedades chilenas. Integró el Consejo... Presidencial para la reforma provisional en Chile, en 2006.

Ha sido consultor de organizaciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, CEPAL y Naciones Unidas, además de gobiernos e instituciones privadas en proyectos relacionados a seguridad social, y en particular sistema de pensiones.

En estos temas ha asesorado a los gobiernos de Armenia, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, Honduras, Macedonia, México, Paraguay, Perú, Polonia, República Checa, Rumania... Uruguay y Ucrania.

Ha dado conferencias sobre temas relacionados a sistemas de pensiones en 27 países, y publicado más de 23 artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Sobre distintos aspectos de las reformas a las pensiones, además es coautor de un libro de introducción del estudio de economía con ediciones en Chile y Centroamérica.

Junto con su trabajo en el área de la previsión, se ha especializado en economía del trabajo y regulación de mercados, legislación antimonopolio.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 42, gvh

Ha sido profesor universitario en las cátedras de microeconomía, economía del trabajo, organización industrial. Le damos la bienvenida a Augusto Iglesias Palau.

El señor Augusto Iglesias Palau: Muchas gracias, muy buenos días a todos. En nombre del mío propio del gobierno de Chile, un muy buen sentido agradecimiento al Congreso de la Unión por esta invitación que nos honra.

Espero que los comentarios que pueda hacer hoy en la mañana sean de alguna utilidad para los debates sobre el futuro de seguridad social en México, entiendo que están canalizando y organizando a través de esta iniciativa.

Les pido disculpas por haber incorporado tarde, pero tuve un problema con el vuelo que debió de haber llegado a las 8:00 de la noche de ayer, y llegué a las 3:00 de la mañana de hoy día. Eso explica que no me haya integrado desde el comienzo de la conferencia.

Quiero, en los minutos que siguen, hacer algunos comentarios sobre los resultados y los desafíos que está enfrentando en particular el sistema de pensiones chileno. Lo hago, por supuesto, desde la perspectiva de este caso en particular, pero pensando, en lo que entiendo, está haciendo la discusión aquí en México y en otros países de la región. Por lo tanto esta es una evaluación del sistema chileno, con un ojo puesto en cuanto de lo que nosotros hemos vivido y les puede servir para las discusiones de políticas en otros países.

Como ya se dijo en materia de pensiones, como en salud, en otras, es difícil dar recetas, sistema que se impone por mandato de la ley tienen que insertarse de la realidad específica y en la institucionalidad de cada país, pero hay algunas cosas, algunas lecciones que sí sirven, a esas quiero apuntar.

La presentación... esto va a quedar para ustedes, esta lámina la saltamos, son sencillamente una serie de datos referenciales para que puedan poner lo que voy a decir, después en contexto, en cuanto al tamaño de la economía, el número de pensiones, quizá lo más relevante, con tal que... día, el gasto público, en pensiones,

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 43, gvh

representa un error del cuatro por ciento del producto, el gasto privado en pensiones, el pago de pensiones que se hace en nuestro sistema de AFP, el equivalente al Afore de usted, alrededor del uno —coma— siete por ciento del PIB.

Quizá con esto puedan tener una idea de la magnitud relativa de ambos sistemas. Los fondos de pensiones, hoy día, alcanzan aproximadamente el 66 por ciento del producto.

¿Pero cómo está organizado nuestro sistema? Otra disculpa que tengo que dar por la letra, porque no se lee, se lee poco o nada, vamos a ir...

El sistema nuestro está organizado en torno a tres pilares. El primer pilar es un pilar que le llamamos de pensiones solidarios. Esto engancha directamente con una discusión que está en marca en México, hoy día. Este sistema de pensiones solidarios fue creado incipientemente en el año de 1975 y tomó su forma definitiva en el año 2008. Hace cinco años atrás.

Este es un pilar que se financia 100 por ciento con el presupuesto público y paga dos beneficios, le paga una pensión a todos los trabajadores hombres y mujeres que llegan a los 65 años de edad, en Chile, sin ninguna otra pensión. O sea, quien no esté cubierto por ningún otro sistema de pensiones y cumple 65 años, en Chile, puede acceder en la medida en que pertenezca al 60 por ciento más pobre de la población, puede acceder a este sistema de pensión solidaria. Esta es una pensión de aproximadamente 177, 180 dólares mensuales.

El segundo beneficio que paga el sistema solidario, es un complemento a las pensiones más bajas que reciben los trabajadores de los otros sistemas, en particular si se recibe una pensión que en dinero, hoy día, debe ser unos 600 dólares o menos.

Esa pensión va a ser complementada con un aporte fiscal, que puede llegar hasta un máximo de los mismos 177 dólares. Si yo recibiera una pensión autofinanciada, por ejemplo, de 100 dólares mensuales, el Estado me va a poner, aproximadamente, 150 dólares más. Si yo recibo una pensión autofinanciada de 500 dólares

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 44, gvh

mensuales, el Estado me va a poner alrededor de 10 dólares más. Entre más alta la pensión, más bajo el monto que va poniendo el estado.

Entre estos dos beneficios, la pensión... para quien no tiene otra pensión y el complemento se están pagando aproximadamente uno —como— dos millones de pensiones en Chile —para que ustedes tengan una idea— tenemos como dos millones de pensionados, entonces el número grueso, a través de un 50 por ciento del total de los pensionados del país ya recibe su pensión completa del sistema solidario o recibe complemento de su pensión del sistema solidario.

Ese es el primer pilar. Vuelvo a decir, este es el pilar que está financiado 100 por ciento con recursos públicos, y del total del gasto público en pensiones este sistema nos cuesta 09 por ciento del producto. Está estimado, la cobertura está creciendo un poquito, pero que se va a estabilizar entre esta cifra y uno —coma— uno por ciento del producto, mientras mantengamos el nivel de beneficio en estos niveles.

El segundo pilar del sistema de pensiones, es un pilar... el contributivo. Son las pensiones que se financian con cotización. Aquí el elemento más importante de este pilar es el equivalente a otro sistema de Afore, el sistema de AFP, aún quedan en este pilar, todavía algunos restos del antiguo sistema de pensiones que se reformó en el año de 1980, todavía quedan como 60 mil cotizantes en este sistema.

Está el sistema de pensiones de la Fuerza Armada y de Orden que es separado e independiente.

Esto es el pilar contributivo, las cotizaciones que se pagan de un 10 por ciento para la pensión, más un porcentaje para un seguro de invalidez y sobrevivencia, que está en el uno —coma— cuatro por ciento, ahí sumamos a 11 —coma— cuatro, más la comisión del AFP, que en el caso de Chile se paga todo como porcentaje del salario, en promedio están alrededor del uno —coma— tres. Estamos hablando de un 12 —coma— 5 —coma— siete por ciento de cotización total para este pilar contributivo.

Lo que queda del sistema antiguo, tiene una cotización bastante...

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 45, gvh

(Sigue turno 14)

... Lo que queda del sistema antiguo, tiene una cotización bastante alta y se sigue pagando casi un 19 por ciento del salario de cotización al antiguo sistema de pensión.

Este es un sistema que tiene 9 millones de afiliados, de hecho hay más afiliados que fuerza de trabajo en Chile, lo que es raro, pero es porque la afiliación se produce por toda la vida. Una vez que un trabajador entra, queda afiliado y va a quedar afiliado. El caso de mi esposa que trabajó algunos años, ya se afilió, ya no trabaja, está fuera de la fuerza de trabajo, pero sigue estando contada como afiliada al sistema.

Se están pagando ya un millón de pensiones en este nuevo sistema. Como les decía, los fondos aquí son un 66 por ciento del producto. Y después tenemos el pilar voluntario, que éstas son pensiones adicionales que la persona, el trabajador, ya sea sólo o en conjunto con el empleador puede voluntariamente construirse. Hay beneficios tributarios para los aportes adicionales a los planes de pensiones... de cuentas de ahorro adicional voluntario para pensión.

Los fondos acumulados ahí representan, sin embargo, un porcentaje todavía muy bajo del fondo total, es como un 5 por ciento del fondo obligatorio, es el fondo voluntario. Y los planes colectivos... negociados de trabajadores, empleadores, todavía existen en la legislación, pero tiene un muy bajo desarrollo y es el sistema de pensiones.

Entonces, el sistema solidario, el sistema financiado con el presupuesto público, el sistema contributivo, financiado con cotizaciones y el sistema voluntario, financiado con aporte voluntario de empleadores y trabajadores.

Rápidamente veamos primero los logros del sistema y luego me voy a detener con bastante más calma en los desafíos que enfrenta el sistema de pensiones chilenas. Los logros yo creo que probablemente el más relevante y que vamos a ver en unos minutos más cuando hablemos de desafío, curiosamente este logro se ha

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 46, gvh

transformado ahora en un desafío, el de la cobertura, prácticamente la cobertura la podemos medir a nivel del sistema, con todos sus componentes o cada uno de los componentes individuales.

Si medimos a nivel de todos los componentes, la cobertura del sistema de pensión en Chile hoy en día es total. O sea, no hay chileno que no llegue a los 65 años de edad, ya sea con una pensión propia o una pensión que le paga el Estado, y los que no lo llegan suele ser una mujer que vive todavía con su esposo que sí recibe pensión. Si la mujer es pobre, además ella va a poder recibir una pensión propia.

Entonces, la cobertura, vuelvo a decir, es prácticamente total y esto se refleja... en que si uno ve las tasas de pobreza por edad, el segmento de la población con menores índices de pobreza en Chile es el segmento de mayor edad, de la gente sobre 60 años.

El sistema también es extraordinariamente equitativo, entendiendo equidad como un sistema prácticamente único, con reglas comunes para todos los trabajadores del país, independientemente del sector de actividad donde se desempeña. La única ruptura a esta equidad se produce respecto al sistema de pensiones de la... que es el único sistema de pensiones especial que quedan.

El resto es un sistema único y parejo y... además de equidad tiene un efecto económico importante. Hay también un apreciable mejor uso de los recursos públicos destinados a pensiones. El sistema antiguo como no se financiaba requería aportes públicos del Estado para poder financiarse y eso significaba que los dineros públicos iban a financiar pensiones de todos los trabajadores cualquiera sea el nivel de ingreso de ese trabajador.

Hoy en día tenemos un sistema que permite focalizar el gasto público en pensiones exclusivamente de las personas que tienen mayor necesidad. Esto significa también que hay una mucha menor presión fiscal del sistema de pensiones, como les decía, el gasto... en pensiones en Chile... como uno por ciento del producto. Llegó a ser el año inmediatamente ante la reforma prácticamente el 10 por ciento del producto.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 47, gvh

El sistema en cuanto a su componente ahora contributivo ha logrado también cumplir con una de las promesas que hizo que es transformar eficientemente los aportes en... disponible para pensión. Aquí la medida estadística de esto es la tasa de... los pesos que le han puesto los trabajadores al sistema se están devolviendo en fondo para pensión a una tasa del 7, como al 3 por ciento real anual durante los últimos 30 años, que es un resultado excepcionalmente alto y prácticamente el doble de lo que se suponía cuando el sistema se proyectó, pero aquí también vamos a ver en un minuto más, de esto surge un desafío para adelante.

Y lo último, es la contribución del sistema de crecimiento económico, esto está bien documentado. Hay... que han atribuido hasta un cuarto del crecimiento económico de Chile en las últimas dos décadas, al efecto que ha tenido la acumulación de fondo de pensiones sobre ahorro, inversión, productividad, y aquí... al efecto sobre movilidad del trabajo y productividad del trabajo de tener un sistema único, igual para todos los trabajadores del país, sin distinción.

Esto es lo que podemos identificar como logros. ¿Cuáles son los desafíos? Y aquí hice esta selección de desafío con un ojo en lo que entiendo puede ser la experiencia y la discusión de México hoy día.

—Vamos por favor a la lámina siguiente.

El principal desafío que enfrenta el sistema de pensiones chileno y en particular su componente contributivo, las AFP o Afore hoy día, se refiere al nivel de la pensión, específicamente algunos grupos de afiliados, pero algunos grupos importantes de afiliados, afiliados de rentas medias y mujeres, el sistema no les está entregando las pensiones que ellos esperaban.

No van a alcanzar a leer ahí, pero por ejemplo un trabajador hombre que se pensiona a los 65 años de edad en Chile, que comienza a trabajar a los 25 años, suponiendo que el salario le crece en... por ciento después de inflación año con año, ese trabajador está recibiendo una pensión un poquito por sobre el 50 por ciento del salario que recibió los tres últimos años de su vida.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 48, gvh

Y en el caso de la mujer, que se pensiona a los 60 años, esa mujer va a recibir una pensión que se parece, llega con suerte al 40 por ciento del salario que recibía en los otros últimos tres años de su vida. Esta cifra redondeando 60 por ciento para los hombres, 40 por ciento para las mujeres o 55 por ciento de los hombres, son notoriamente menores que las expectativas que tienen las personas.

Hay encuestas... les preguntan a los trabajadores chilenos qué esperan recibir de pensión y la respuesta típica es 70 por ciento de los últimos salarios, será los últimos dos años, pero el 70 por ciento de los últimos salarios parece ser la expectativa de pensión.

Y esto no es tan extraño, también la OCDE, por ejemplo, recomienda para los sistemas de pensiones una tasa de reemplazo del 70 por ciento del último salario. La OCDE sí señala que eso debería ser para la suma del componente obligatorio y voluntario.

La OIT curiosamente es la más modesta en cuanto a aspiraciones, porque la OIT habla como metas para los sistemas de pensiones obligatorios entre el 40 y 50 por ciento del salario, pero yo creo que si hiciéramos una encuesta acá, entre trabajadores mexicanos probablemente nos encontraríamos con algo muy diferente al 70 por ciento; 70, 80 y ojalá la... salario.

Esa meta el sistema de pensiones chileno no la está cumpliendo para una parte importante de sus pensionados y esta situación se está transformando en un problema político mayúsculo. Hoy día si ustedes van a Chile van a encontrar un debate extraordinariamente intenso respecto a un sistema de pensiones que prácticamente todos los parámetros se encuentra, se juega como exitoso, pero no en éste que es crucial y se van a encontrar hoy día con gente argumentando a favor de reformas radicales al sistema de pensiones, cuyo objetivo sería precisamente mejorar la situación de las pensiones.

Estamos en Chile en un proceso de reflexión sobre nuestro sistema de pensiones quizá no muy distinto al que están viviendo aquí en México hoy día. Perdonen que me extienda en esto, pero como nosotros partimos unos

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 49, gvh

años antes que ustedes con el sistema de pensiones, quizá mirándolo pueden un poco anticipar cuál es su futuro y esto los pone en una situación muy ventajosa, para no repetir los errores que repetimos nosotros, y el proceso de crecimiento económico que lo voy a unir directamente a lo que está pasando.

También nosotros partimos con la reforma un poquito antes que ustedes y ya nos ganaron casi todo el camino, pero parte de lo que está pasando es producto del crecimiento económico. El crecimiento económico en Chile tiene unas dimensiones, tienen unos efectos objetivos que voy a mencionar en un minuto, pero también un efecto subjetivo importante.

Yo escuchaba con atención a Rubén, hablando de expectativa y de derecho, en fin. El chileno típico hoy día, me incluyo, espera que el Estado atienda inmediatamente con la máxima calidad, sin demora a todas sus demandas.

Ayer tuvimos un incendio, por ejemplo, tremendo, venía leyendo en Internet, en Valparaíso, en una quebrada se quemaron alrededor de 40 viviendas, segunda vez que pasa en menos de dos meses...

(Sigue turno 15)

... se quemaron alrededor de 40 viviendas, segunda vez que pasa en menos de dos meses y los dirigentes poblacionales aparecen hoy día, en la mañana, en una ácida discusión con el ministro de Vivienda, porque a esta hora, estamos hablando del incendio que fue ayer, todavía no se les entregaba la solución habitacional. Ése es el nivel de demanda que hay en Chile, y en... es exactamente lo mismo, en educación, ustedes saben, tenemos nuestro estudiante en la calle, una vez al mes religiosamente, exigiendo educación gratuita, de calidad, desde... hasta terminar los estudios de posgrado en la universidad.

Bueno, qué tiene que ver esto con pensiones, que es lo mismo. En pensiones ya no basta en nuestro país. No va a bastar en México, yo se lo puedo asegurar en la medida que siga en este camino. Tener un sistema financieramente equilibrado, un sistema que transforma bien los pesos que recibe en pesos de pensión, que es un gran argumento que la industria va a dar siempre, si no, van a tener presiones más fuertes que éstas, los mexicanos nos van a pedir como nos piden los chilenos a nosotros, quiero una pensión mínima de cierto

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 50, gvh

monto, la quiero ya, la quiero ahora y ojalá esa pensión se parezca lo más posible a mi salario. Y no hay mucha más razón que ésa.

Qué tiene qué ver esto, además de la expectativa con el crecimiento. El origen de nuestro problema a este desafío se los voy a ilustrar con un ejemplo. Éste es un ejemplo real. Es una antigua compañera de colegio, que ella trabaja de profesora en un liceo, en una ciudad en el sur de Chile, es la subdirectora del liceo y me llama y me dice... mira, me llegó una carta de mi Afore, ella tiene 57 años y me dice, es una carta que llega, hay que enviar todos los años a todas las personas mayores de 50... Chile, me dice, si usted sigue cotizando tal como viene cotizando ahora, al llegar a los 60 años de edad si es mujer y a los 65 años de edad si es hombre, ésta va a ser la pensión que va a recibir.

Esa carta le había llegado y yo le decía lo siguiente, que la pensión que iba a recibir era de aproximadamente 750 dólares, pero el salario que ella gana son 2 mil 400 dólares. Gana un salario de 2 mil 400 dólares como subdirectora del liceo y la carta que le había llegado, muy bonita y bien presentada y bonita le decía que su pensión iba a ser de 700. Es que esto no puede ser. Yo he cotizado toda mi vida, no era la explicación fácil. Bueno, es que tú empezaste a cotizar muy tarde. Empecé a trabajar a los 25 años de edad y he cotizado toda mi vida sin pausa.

Se fue a conversar con nosotros, revisamos los antecedentes y la aplicación resultó que era bien clara y simple. Cuando comenzó a cotizar ganaba en dólares, aproximadamente 500 dólares, 450 dólares. Fue subiendo su renta durante toda la vida. La renta promedio de ella era mil 100 dólares, la renta promedio de toda la vida. O sea, en la pensión representaba casi exactamente el 70 por ciento del salario promedio de toda su vida, pero la respuesta de ella fue instantánea. Y a mí qué me importa si yo estoy ganando 2 mil 400. Yo hace muchos años que vivo con 2 mil dólares más, no vivo con los 200 dólares con los que empecé mi vida laboral ni con los mil 100 dólares que gané en promedio. Yo vivo con 2 mil dólares y tu pensión famosa me obliga a ajustar mi nivel de vida a menos de la mitad. Bueno, ésa es la consecuencia del crecimiento económico.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 51, gvh

Fíjense que probablemente muchos de ustedes, que entiendo son expertos en pensiones, cuando han simulado pensiones uno supone que los salarios crecen con nuestros 50 años de edad y después se ponen planos, a veces caen un poquito. Bueno, en un país que crece se van a dar cuenta que los salarios están creciendo año a año para todos los estratos de edad y ese crecimiento de salarios le impone una presión enorme al sistema de pensiones.

Al final, el resultado del sistema de pensiones se mide por el nivel de las pensiones que paga, y por muy bien que tengamos diseñada la máquina que transforma pesos de cotización en pesos de pensión. Si las pensiones son insuficientes yo les puedo asegurar que va a llegar el minuto más temprano que tarde, en que van a tener una presión política contra el sistema de proporciones. Una presión que si además llega en un minuto tardío se puede terminar transformando en malas soluciones, en soluciones apuradas para este tipo de desafíos.

Hay otras cosas que nos están pasando y que explican esta situación también, la expectativa de vida de los pensionados, van a pasar aquí en México si es que no están pasando ya, han aumentado más de un 40 por ciento en los últimos 30 años para hombres y mujeres, 40 por ciento. Una mujer a los 60 años de edad, un hombre a los 65 años de edad llega a vivir en Chile, en promedio, un 40 por ciento más de lo que vivía hace 30 años atrás, efecto de los avances en salud.

Entonces, la gente acumula un mismo fondo porque la tasa de... ha cambiado, pero esto ahora hay que usarlo 40 por ciento más de tiempo.

... cotizaciones, ése es un problema grave que entiendo aquí, en México también se da. Era el caso de mi amiga, esta profesora, pero en promedio este dato les va a sorprender. Una mujer en Chile cotiza durante su vida por un poquito más de la mitad de años que va a recibir la pensión. Una mujer en Chile a los 60 años tiene una expectativa de vida de 28 años, la expectativa de vida hasta los 88 años de edad y ella cotiza, en promedio, 15 años durante su vida. Cotiza 15 años el 10 por ciento del salario para recibir una pensión, durante 28 años, que espera se parezca al salario que recibe. Las matemáticas no cuadran. Y un hombre es casi exactamente igual el número de años que cotiza al número de años que recibe pensión.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 52, gvh

Entonces, o se aumenta la densidad de cotización o hay que ajustar las tasas de cotización o ejecutar las expectativas de las personas.

Y hay un tema de evasión y elusión provisional también importante, sobre el cual quiero llamar la atención, porque esto para nosotros es un hallazgo relativamente reciente. Vivíamos en Chile con el convencimiento de que los trabajadores con contrato, en general, en ese grupo, las obligaciones provisionales se cumplían. Y un trabajador con contrato recibía oportunamente su cotización, y que el problema del no pago de cotizaciones se concentraba en los trabajadores sin contrato.

Bueno, hemos estado descartando los números y mirando la realidad con una lupa y nos estamos encontrando que la realidad es distinta a lo que creíamos que era. En números redondos un 20 por ciento de los trabajadores con contrato en Chile cotizan por una fracción de lo que efectivamente ganan. Hay entre un 20, 23 por ciento de sus ingresos que mediante formas especiales los contratos ya han logrado sustraer de la cotizaciones. Se les pagan bonos, por ejemplo, que no son disponibles.

Y hay otro porcentaje importante de trabajadores con contrato que sencillamente no se les paga la cotización. El problema se concentra en la empresa de tamaño muy pequeño y muchas veces de común acuerdo entre el trabajador y el empleador. El empleador le dice, mira, yo no te cotizo y te entrego una parte de la cotización en salario líquido, el trabajador prefiere el salario líquido y no esa cotización con la pensión futura y sobre todo con trabajadores jóvenes, muy lejana.

Éste es entonces un primer desafío, es un desafío central para el sistema hoy día, como les digo, habría un debate que no sabemos dónde va a terminar, no sabemos si va a tener una solución racional y eficiente o llevada por la fuerza de la política va a tener otro tipo de solución. Y es un desafío que, perdonen que sea majadero, pero que con seguridad va a enfrentarse a quien no está enfrentando también el sistema de pensiones mexicano, que es el nivel de las pensiones.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 53, gvh

No basta con llegar con un sistema de pensiones para todo el mundo, porque en cuanto la gente tenga acceso a esas pensiones va a empezar a reclamar cierta calidad básica de la pensión.

Otro desafío, éste ustedes lo entienden muy bien también, el de la cobertura del sector informal. Ahora ya me fui a la cobertura, no a la edad de la pensión sino a la cobertura de los sistemas contributivos durante los años de trabajo. Básicamente en Chile la cobertura para los trabajadores con contrato, completa, estamos introduciendo gradualmente en un proceso que termina el año 2015, la obligación de cotizar para parte de los trabajadores por cuenta propia, que son los trabajadores que emiten boletas de honorarios, básicamente servicios profesionales, pero nos sigue quedando fuera el sistema, no hacen aporte al sistema los trabajadores por cuenta propia, quienes no prestan servicios profesionales los más informales.

Aquí, el problema para el diseño de política pública acá son varios. Primero, uno puede anticipar que parte de la informalidad se explica por la propia carga de la seguridad social, cuando las cotizaciones de seguridad social son muy altas, trabajadores y empleadores tienen sentido para evadir esa cotización y no pagarla.

Por otro lado, cuando uno dice, ya voy a solucionar este problema a través del sistema tributario, por ejemplo, voy a captar cotizaciones a través del pago de impuestos, que es lo que nosotros mismos estamos probando con estos...

(Sigue turno 16)

... trabajadores por cuenta propia que están pagando impuestos dejen de pagarlos. Y de hecho tenemos algunas evidencias de que trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios, que prestan servicios profesionales y que hoy día están pagando impuestos, ahora que se les va a sumar a los impuestos la carga de cotizaciones provisionales... estén tomando acciones para dejar de pagar impuestos e informalizarse totalmente. Aquí hay complejos y difíciles de resolver... entre distintos objetivos de política.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 54, gvh

Y yo me atrevo a sugerir al mundo político que está representado aquí ver estos temas con extremado cuidado, porque es muy fácil... lo hicimos nosotros... saltar a la solución ya... las cotizaciones se pagan a través del sistema impositivo. Pero podemos terminar sin imposiciones y con menos impuestos.

Otro desafío es el de los desincentivos del pilar solidario, de nuevo pensando en la discusión de México... Qué podemos contarles de nuestro pilar solidario... hasta que se terminó de establecer en 2008. Uno, sin duda alguna ha sido muy exitoso en aumentar la cobertura. Dos, ha sido muy exitoso en reducir pobreza. Ni qué decir de la aceptación que tiene ante la población. Es un programa popular. La gente siente que tiene esta protección básica llegada la vejez.

Pero, ojo, ya estamos empezando a notar algunas cosas que algunos especialistas nos advirtieron en el año 2008, cuando hicimos esto, que es el desincentivo para cotizar. Cuando el trabajador entiende que tiene asegurada una pensión básica cotice o no cotice. O que tiene asegurado un complemento del Estado si es que su propia pensión es baja. Las razones para cotizar se hacen menos evidentes, menos claras, sobre todo en niveles bajos de ingreso. Pedimos un estudio a algunos profesionales extranjeros. El estudio ya salió, está publicado, y concluye que el establecer el pilar solidario ya se puede medir... ha generado un desincentivo del 4 por ciento de la participación del sector formal de trabajadores, particularmente de bajos ingresos. O sea que el porcentaje de trabajadores en el sector formal habría bajado en 4 por ciento, producto de la existencia de este pilar solidario. Entonces ésta es una llamada... entonces el concepto de pilar solidario yo creo que es imbatible, sobre todo si hay recursos para financiarlo. Pero el diseño que se le hace al pilar tiene que hacerse con extremo cuidado para conservar un equilibrio adecuado entre protección social e incentivo de participación en el mercado formal.

Uno de los últimos desafíos es el de educación e información previsional. Les decía al comienzo que el debate de pensiones en Chile está alimentado hoy día por esta sensación de que las pensiones no son suficientes, no son lo que la gente creía que iban a ser. Y yo creo que la segunda fuerza que está alimentando el debate es la muy limitada educación e información previsional. Y aquí hago una referencia directa de la obligación que tiene tanto el Estado como la industria en materia de educación e información previsional. En

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 55, gvh

Chile el Estado hasta muy recientemente no se tomó en serio el rol de educar a la gente en materia previsional. En enseñarle cuáles eran los beneficios, cómo acceder a ellos, qué relación había entre lo que se cotizaba y la pensión que se recibía. Cosa fácil, nada sofisticada.

Y la industria tampoco, hasta muy recientemente, tomó conciencia plena de que el servicio que dan a los trabajadores tiene por lo menos dos dimensiones. Una, que es la obvia: manejar bien la plata que se le entrega, y asegurar un retorno adecuado dentro del marco de la regulación. Pero lo segundo es un servicio de “acompañamiento”... Estoy usando esta palabra más que “educación” y con toda intención... de acompañamiento del trabajador durante su vida hasta el minuto de la pensión.

Esta misma amiga profesora mía, que llegó a los 57 años se encuentra con esta sorpresa, que su pensión va a ser menos de la mitad de su salario. Si hubiese estado acompañada durante su vida laboral, si se le hubiese estado explicando qué iba a pasar, cómo estaba... habría tenido... con el mismo resultado... habría tenido una reacción, una actitud muy distinta. El tema de la educación previsional está y debe estar en el corazón de una estrategia de seguridad social.

Y vuelvo a decir... aquí no se trata de que la cosa es sofisticada, y que la gente entienda de rentabilidad y elección de distintos... pagaba una comisión para que la Afore... hagan ese trabajo por nosotros. Y si lo hacen mal les va a caer... educación previsional básica. Es que hay alguien que nos ayude a entender estos sistemas. Que nos ayude a entender que con lo que llevo de ahorro voy a recibir una pensión muy baja. Cómo le puedo hacer... ahorro adicional, etcétera. Este tema lo veo en el centro de una estrategia de desarrollo de seguridad social...

Termino con tres o cuatro comentarios. No voy a reiterar el primero... Yo creo que nuestro sistema ha sido exitoso, que ha mostrado significativo avance respecto a la situación anterior. Pero sin duda alguna enfrenta hoy día este desafío de la mayor importancia que el desafío de la pensión. Y yo no puedo anticipar hoy día cuál va a ser la calidad de la solución que le vamos a dar a este desafío. Estamos aquí en un minuto crucial. Y quiero reiterar, por el conocimiento histórico que tengo de la situación de México, y el cariño al país, que

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 56, gvh

creo que... si en Chile, cotizando el 10 por ciento del salario, enfrentamos este problema, en México, sin necesidad de recordarles cuál es la tasa de cotización, este problema en el futuro va a ir ganando un peso cada vez mayor.

Segundo comentario. Ajustar expectativas. O sea si se cotiza un seis y medio como en México, o un 10 por ciento como en Chile... Les vuelvo a decir, en nuestro país estamos comparando el 10 con el sistema antiguo. Antes de que se rebajara cotizaban 22 por ciento sólo para pensiones. O sea que mantener una promesa de pagar un 70 por ciento del salario con una cotización del 10 por ciento, cuando los salarios crecen el 1.5 por ciento al año, y cuando la gente cotiza la mitad de su vida laboral... Imposible. No. Es una promesa falsa, que no se debe hacer. Entonces ajustar las expectativas también nos parece un elemento central de una estrategia de seguridad social.

... No puedo sino hacer un par de comentarios de tipo político. La reforma de 2008 en Chile fue aprobada por unanimidad en el Parlamento. No hubo un solo voto en contra. Y parte del éxito que tiene esa reforma, y que ha tenido, yo creo que se explica por su origen. Las reformas de seguridad social tienen efectos de muy largo plazo. Las reglas, por lo mismo, de la seguridad social requieren ser estables en el tiempo. Uno no puede estar jugando con reglas de seguridad social y de pensiones de un año a otro. Hay que asegurar una estabilidad básica. Y esa estabilidad sólo se puede asegurar si la reforma y los cambios que se hacen nacen de un consenso amplio y profundo, del cual todos los actores se sientan parte. Si la reforma es impuesta por un grupo u otro grupo lo más probable es que... por bien diseñada y bien hecha que esté... no va a tener sus frutos, porque va a ser inevitablemente cambiada cuando en el ciclo de la política vaya cambiando la correlación en el poder.

Las reformas se construyeron también en el caso chileno con un apoyo técnico altísimo. ¿Por qué se logró ese apoyo en el Parlamento, a una reforma que era bien radical? Porque los distintos partidos políticos, cuando se dieron vuelta... y les preguntaron a los técnicos, que están, como algunos de ustedes, atrás... oye, qué opinas de esto. Prácticamente de todos escucharon la misma respuesta: esto está bien hecho, está bien diseñado. Hubo un consenso técnico que sirvió para sostener un esfuerzo político importante.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 57, gvh

Sin ninguna duda además la reforma ésta tuvo consenso porque es la reforma, yo digo, la más fácil de hacer políticamente. No estoy entrando en debate mexicano; pero digo, en Chile. Una reforma que diga: le vamos a dar pensión a todos, y esas pensiones las vamos a financiar con el presupuesto público... No hay nadie que se vaya a atrever... Y además tiene... impuesto. No fue necesario aumentar el impuesto, porque el presupuesto público estaba muy sólido. Es una reforma muy vendedora, muy popular. La reforma compleja en seguridad social son las que hacen aumentar las tasas de cotización, aumentar la edad... éstas son las que realmente duelen.

Pero el consenso parece como una condición necesaria para poder hacer reformas exitosas. Y lo último, y es de Perogrullo: los cambios tienen que ser oportunos. Mientras más se demoren más caros y más complejos resultan. Nuestra discusión de cómo mejorar las pensiones va a ser muy difícil hoy día, porque las estamos haciendo muy tarde. Las estamos haciendo cuando ya teníamos 1 millón de pensionados del nuevo sistema y 100 mil pensionados nuevos al año, de los cuales la mitad está reclamando porque su pensión es insuficiente. Y lo que...

(Sigue turno 17)

... nuevos al año, de los cuales la mitad está reclamando porque su pensión es insuficiente. Y lo que hagamos... la pensión a ellos, va a mejorar las pensiones como en 20 años más.

Estamos haciendo esta reforma, estamos enfrentando este problema de la insuficiencia de las pensiones, muy tarde, por eso va a ser difícil la discusión, y por eso la calidad de las soluciones técnicas que implementemos no está garantizado, va a haber que dar una lucha fuerte para asegurar que el sistema se mantiene en un camino de desarrollo razonable. Eso es lo que les quería compartir, y muchas gracias por la invitación...

El diputado Víctor Rafael González Manríquez: Muchas gracias a Augusto Iglesias Palau por su intervención. También damos la bienvenida por su asistencia a Francisco Bernales Arrazuris. Es ministro consejero de la Embajada de Chile en México, bienvenido.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 58, gvh

Tenemos la intervención de Óscar Franco López Portillo, es graduado de la licenciatura en economía por la UNAM, de maestría en economía por el Colegio de México, y de maestría en administración, por la Universidad de Texas, en Austin. Desarrollo actividades profesionales en la Secretaría de Programación y Presupuesto, Grupo Financiero Serfín, y Grupo Financiero Bancrecer.

A partir de 1997, trabaja en el sector de Ahorro para el Retiro habiéndose desempeñado como director general de Afore Aliance, y Afore HSBC. Actualmente es presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Administradores de Fondos para el Regiro, Amafore... (falla en el sonido)... de la Amafore, y miembro del Consejo de Administración de Procesar, SA.

Representa a Amafore en diversas instancias nacionales, como el Consejo Consultivo, y la Junta de Gobierno de la Condusef y del exterior, como la Federación Internacional de Asociaciones y Pensiones, FIAP, de la cual es en la actualidad, vicepresidente. Ha colaborado en tareas de investigación en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE; el Colegio de México y la Academia de Investigación Científica.

Ha realizado actividades docentes en la Facultad de Economía, el Colegio de México y Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, y ha impartido charlas y conferencias sobre temas económicos y previsionales en foros académicos y empresariales. Le damos la bienvenida a Óscar Franco López Portillo.

El licenciado Óscar Franco López Portillo: Muchas gracias, diputado González Manríquez. Secundo desde luego, la felicitación de mis colegas, distinguidos colegas de panel, por cierto, frente a lo cual me siento francamente un poco intimidado, de compartir con personalidades tan destacadas, pero ciertamente comparto la felicitación que ya expresaron al Congreso mexicano, particularmente, a las Comisiones de Seguridad Social, tanto de la Cámara de Diputados, como de la Cámara de Senadores, por la organización de esta *Semana Nacional de Seguridad Social*, que ciertamente como ya se ha mencionado, en el contexto de las discusiones sobre política pública en esta materia, me parecen de lo más oportuno.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 59, gvh

Ciertamente, una mención especial merecen sus respectivos presidentes, diputado Javier Salinas, y senador Fernando Mayens, que con un equipo muy dedicado, muy esforzado de colaboradores han organizado este excelente foro.

Les agradezco también la comprensión de haberme ubicado en la sesión de esta mañana, originalmente iba a participar en la tarde, pero algunos compromisos me lo impidieron, y agradezco la gentileza de haber modificado el programa. Aunque ello me impida compartir con amigos especialistas muy queridos que ya están aquí presentes, como Berenice Ramírez, y Pancho Miguel, que andan por aquí, justamente.

Me toca la responsabilidad muy significativa de representar al país sede, a México en este panel de *Seguridad Social en Pensiones*, que originalmente contemplaba a América Latina y a México, pero que felizmente, con la extraordinaria presentación del profesor Lautman, también nos ha ilustrado sobre el tema europeo, que justamente en este momento adquiere una enorme relevancia, por la circunstancia por la que atraviesan los países europeos.

Y el caso de Francia, es una referencia obligada, habiendo sido Francia uno de los pioneros y uno de los baluartes del estado de bienestar en los países desarrollados, y que como nos comentó Albert Lautman, está enfrentando en este momento enormes desafíos y enormes disyuntivas frente al diseño de los esquemas de pensiones en Francia, y en general en Europa.

En esta responsabilidad que tengo de exponer el caso de México, y particularmente frente a los colegas que nos visitan del exterior, debo sí señalar y anticipar, que la referencia que voy a hacer se refiere a un fenómeno muy específico que es la Reforma al Sistema de Pensiones de México, del año 97, para el caso del IMSS, y del año 2007, para el caso del ISSSTE.

Es un tema por supuesto de enorme controversia y de diferentes puntos de vista. No pretendo de ninguna manera exponer todos ellos, y muy seguramente, como ya ha sucedido en otros momentos de este seminario, surgirán puntos de vista distintos al que yo voy a expresar, lo cual lejos por cierto —hablando a nombre de la

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 60, gvh

industria y del sector de ahorro para el retiro— lejos de molestarnos o preocuparnos, me parece no sólo interesante, sino deseable.

La sociedad mexicana llegó tarde al debate sobre las pensiones en el mundo, pero afortunadamente ya estamos ubicando el problema de envejecimiento y el problema del sustento material en la edad de retiro, como una de las grandes prioridades nacionales. No es casualidad que en las campañas políticas del año pasado todos los partidos en sus respectivas plataformas abordaron por primera vez, el tema de seguridad social y de pensiones.

De manera que yo creo que es muy positivo, y me congratulo por ello doblemente, al ser una modesta parte de este debate, que la sociedad mexicana y destacadamente sus organizaciones sociales, su representación en el Congreso haya hecho de este tema, una de las grandes prioridades. Es en México, uno de los grandes desafíos que enfrentará nuestra sociedad en el presente siglo, a no dudarlo.

Afortunadamente, el subsecretario Iglesias aclaró que él llegó en la madrugada a México, con lo cual no tuvimos ocasión de compartir con su vista, pero nuestro enfoque se parece mucho. Yo voy a hablar de resultados y de desafíos, y en los desafíos voy a hablar casi con el mismo fraseo de lo que él mencionó; y no es coincidencia, a pesar de las diferencias que en el caso de Chile y México existen en materia de población, de estructura social, y de otros rasgos, ciertamente en esta materia presentamos problemas muy similares.

En cuanto a los resultados, 97 para nuestros colegas que nos visitan, marca un parte aguas en la seguridad social en México, de la Agencia de Seguridad Social más grande del país, que es el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se transita de un esquema tradicional de reparto, de un sistema de beneficio definido, a un esquema de capitalización individual, cuentas individuales, contribución definida y administración privada de los fondos, que no obstante siguen siendo derivados de las aportaciones a la seguridad social.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 61, gvh

La coexistencia con fondos, digamos de naturaleza privada, voluntaria es como en el caso de Chile, mínima. El peso de pensiones privadas o de planes privados complementarios es muy incipiente, y desde luego, no obstante es una de las oportunidades que tenemos para desarrollar a futuro.

Ha sido en poco más de 15 años, una historia realmente positiva y exitosa. Estamos llegando, conforme hablamos literalmente, al cierre del mes pasado, a un total de fondos acumulados que supera los 2 millones de pesos. Estos son de alrededor de 160 mil millones de dólares que representan casi el 13 por ciento del producto interno bruto del país y alrededor del 16 por ciento del Sistema Financiero Nacional.

Esto se ha logrado de manera inédita en el país, en 15 años de desarrollo del sistema de pensiones, no ha sido un éxito de las afores, no ha sido una contribución de la administración privada, éstas son aportaciones de millones de trabajadores a cuentas individuales, que están ahí ya en un saldo de este orden de magnitud, y que como veremos adelante, tiene como es de esperarse, efectos muy positivos en la economía, en los mercados financieros...

(Sigue turno 18)

... tiene como es de esperarse, efectos muy positivos en la economía, en los mercados financieros, etcétera.

En sólo 15 años el sector de ahorro para el retiro se ha convertido en el segundo componente en importancia del sistema financiero, solamente atrás de la banca. Pero además creciendo a ritmos en los últimos años superiores a 20 por ciento en términos anuales. Muy superiores desde luego a los de otros intermediarios financieros.

Las cuentas que ha entregado el Sistema de Ahorro para el Retiro a los millones de trabajadores, en términos de rendimientos son muy positivas. Resumo aquí los indicadores. Cada uno de esos 15 años y medio de reforma al sistema de pensiones en México se ha entregado en promedio una tasa de 13.6 por ciento, promedio en términos nominales, y de casi 7 por ciento en términos reales. Sin duda por arriba de cualquier alternativa de este tipo en el sistema financiero mexicano.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 62, gvh

En 2008 enfrentamos, como todo el mundo, una gran crisis. Y por cierto, lo decimos un poco con orgullo y un poco reconociendo los distintos regímenes de inversión en cada caso. A diferencia de países como Chile o como Perú, que nos precedieron en la reforma, en 2008 México y el SAR salió mucho mejor librado de esta crisis. Tal es el caso de que entre diciembre de 2008 y el presente no solamente contrario a todavía algunas afirmaciones poco informadas... no solamente no se perdieron recursos de SAR, sino que de ese momento a la fecha prácticamente el saldo administrado se ha duplicado en este conjunto de cuentas individuales.

Ésta es una gráfica que usamos para ilustrar que este fenómeno de los altibajos en los mercados financieros, en el caso del SAR no se ha sustraído a esa circunstancia, pero que claramente la tendencia es sistemáticamente positiva. Y que esos altibajos, 2008, recientemente 2011, etcétera, han sido mucho más que compensados por una administración eficiente, profesional y comprometida con el ahorro para el retiro de millones de mexicanos.

Las cuentas que se entregan a los trabajadores son positivas y el impacto que se tiene en la economía es, ya de suyo, importante. Inversiones en materia de vivienda, inversiones en materia de infraestructura son ya un componente trascendental en la dinámica de la economía mexicana.

Como vemos en la siguiente lámina, de ese total de recursos que he mencionado, ya más de 620 mil millones de pesos están específicamente orientados a proyectos y a empresas que generan actividad económica, generan inversión, generan empleo a través de distintos instrumentos del mercado financiero, instrumentos de deuda, mercado de capitales, es decir acciones. En los últimos tres años instrumentos estructurados... y fibras... en los cuales el ahorro para el retiro, por su vocación y horizonte de largo plazo tiene una particular afinidad.

Se ha diseñado como en otros países de América del Sur... y en esto Chile sigue siendo una referencia para nosotros en la industria de ahorro para el retiro... se ha diseñado un esquema de diversos fondos, atendiendo al ciclo de vida de los trabajadores. Hay fondo... le llamamos genéricamente el fondo cuatro o la sociedad básica cuatro... que están diseñados para tener una mayor diversificación en su estructura, y

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 63, gvh

consecuentemente poder perseguir rendimientos más elevados en el tiempo. Esto está orientado para los trabajadores más jóvenes, menores de 36 años.

Y en el otro extremo se ha diseñado el fondo menos diversificado para trabajadores cercanos a la edad de retiro, con un propósito fundamentalmente de preservación del poder adquisitivo. Y esta estructura de fondos múltiples, o de familia de fondos como le llamamos en México, ha cumplido bien su objetivo de lograr mejores rendimientos para los trabajadores jóvenes y de preservar el patrimonio de los trabajadores cercanos a la edad de retiro.

Hay aspectos que pasan inadvertidos en las acciones del sector, que tiene que ver con atención y servicio. Ya Augusto Iglesias mencionaba la importancia de este tema, y la importancia de este acompañamiento, como él sugerentemente lo llama. Y en ello la industria está sin duda muy comprometida, aunque no me queda duda de que hay todavía grandes oportunidades hacia delante. Temas de atención, de información, estados de cuenta, de establecimiento de diversos dispositivos tanto presenciales como a distancia para la atención de... no solamente brindar al trabajador, sino brindarle orientación y asesoría, pues han sido un esfuerzo de la industria permanentemente. Hemos salido muy bien calificados en materia de atención y servicio. Las encuestas de Condusef nos sitúan por arriba de los sectores que ellos encuestan, y con una posición crecientemente favorable.

Pasa inadvertido, y hasta ahora he hecho ese énfasis, que el sistema mexicano de pensiones, que es joven, que tiene poco más de 15 años, y que se ha concentrado sobre todo en la acumulación de recursos, es decir en el ahorro... No obstante lo cual en estos 15 años de trayectoria ha entregado recursos. Es decir que sistemáticamente al tiempo que se reciben recursos, se invierten los recursos y los ahorros de los trabajadores, se entregan y se ponen a disposición de los trabajadores que lleguen a cumplir los requisitos... sus ahorros, pues justamente ése es el objetivo del sistema. En este lapso se han entregado más de 12 millones de retiros de todo tipo, tanto por vejez como por los cajones de retiros parciales. Y ésta es una actividad que constantemente llevan a cabo las administradoras, haciendo valer los derechos de los trabajadores al disponer de su patrimonio.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 64, gvh

Tenemos más de 40 millones de cuentas individuales. Ahí hay una similitud con lo que comentaba Augusto Iglesias, mucho más cuentas que los trabajadores... conjuntamente considerando IMSS e ISSSTE, que han optado en el caso del ISSSTE por cuenta individual, o trabajadores en el caso de régimen IMSS que cotizan en un momento dado... Hoy, como seguramente saben, tenemos del orden de 16.3 millones de trabajadores que cotizamos al IMSS. Y no obstante tenemos más de 40 millones de cuentas. Sucede lo que ya se comentaba. Una vez que un trabajador tiene una cuenta de Afore, esa cuenta de Afore permanece toda su vida. Los recursos están salvaguardados por un andamiaje jurídico muy sólido. Le genera rendimientos muy importantes como los que ya comenté. Y desde luego, y ésta es parte de la asignatura pendiente, está ahí disponible esta herramienta para alimentarla vía aportaciones voluntarias. Ya sea que el trabajador esté en otro régimen de seguridad social, trabaje por su cuenta, etcétera.

Precios. El tema de comisiones es claramente... ha sido, lo reconocemos y lo visualizamos... un tema de crítica, de controversia, de discusión. Quiero simplemente situar un par de indicadores. Aquí tenemos la comparación de varios países, tomando en cuenta el año de origen y la evolución que ha tenido a lo largo de su trayectoria, no la comisión propiamente... es un tipo de comisión implícita, la relación entre ingreso por comisiones y saldo administrado.

Entonces en nuestro caso, a 15 años de distancia estamos en los niveles de ese indicador muy similares a los que tenía Chile en su momento. Chile con 17 años más de historia ha continuado con esa trayectoria descendente. Y nosotros tenemos la certeza de que esa trayectoria va a continuar exactamente en la dirección que se observa en este indicador.

Y además, no solamente comparando con otros países, sino comparando con servicios similares en el caso de México... ésta es información oficial de la Consar... tenemos que, hablando de comisiones por saldo, la comisión promedio actualmente por saldo en el sistema mexicano es de 1.2 por ciento anual. Es decir que se cobra 1 peso con 20 centavos al año por cada 100 pesos administrados en un afore, eso quiere decir este

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 65, gvh

indicador. Y como ustedes ven, está significativamente por debajo de productos de naturaleza similar, como los fondos de inversión.

Y terminar esta sección de resultados. Hemos emprendido en la industria un esfuerzo aún incipiente, ciertamente insuficiente, de promover y difundir...

(Sigue turno 19)

... en estas actividades es parte de este esfuerzo, insisto, al cual todavía le falta mucho por realizar, pero que ciertamente hemos iniciado con mucho entusiasmo y con profundo compromiso.

¿Qué nos depara el futuro en cuanto a desafíos? Enormes desafíos, muy similares a los que ya nos han descrito los colegas del panel tanto en el mundo desarrollado, por cierto, hablando de Europa como en los países de América latina.

Casi usando el mismo fraseo, le llamo el reto de la calidad de las pensiones, el reto de la suficiencia de las pensiones, el primer indicador que necesitamos tener en mente es el esfuerzo que estamos haciendo específicamente en el régimen IMSS de ahorro, estamos haciendo un esfuerzo que se reconoce absolutamente insuficiente, no sólo en términos absolutos si no particularmente comparados con otras regiones del mundo o incluso con el caso de México en el régimen ISSSTE que como saben a partir de la reforma de 2007 elevó la aportación como proporción del salario a niveles de 11.3 por ciento, estoy hablando del ISSSTE en México.

11.3 Por ciento y lo complementa con el esquema de aportación solidaria que aprovechado íntegramente que es excelente para el trabajador la aportación puede llegar a niveles del 20 por ciento, estamos comparando con 6.5 por ciento el indicador que está en la gráfica es 7.8 porque incorpora la cuota social, pero aún así como ustedes ven se queda sumamente rezagado respecto a las comparaciones internacionales.

Lo decía Augusto Iglesias anticipando las soluciones, una de las soluciones pasa indefectiblemente por hacer un mayor esfuerzo de ahorro para el retiro, no hay de otra, la estructura demográfica, las tendencias

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 66, gvh

epidemiológicas y de morbilidad cambiaron significativamente en el mundo, no hay manera de eludir este escenario y este enorme desafío.

Ahí tienen ustedes lo que técnicamente se llama la tasa de remplazo, ahí lo ponemos con ciertos supuestos que están en la nota de pie de página, pero que nos denota también el indicador que se comentaba hace un momento, bajo ciertos supuestos incluso optimistas la tasa de remplazo, es decir la relación de la pensión como proporción del salario de los últimos cinco años oscila entre niveles optimistamente de 30 y 55 por ciento.

Claramente como ya se decía inferior a las recomendaciones internacionales, pero sobre todo a las expectativas legítimas de un trabajador que desea llegar a la de retiro con un nivel de vida al menos similar al que tuvo en su vida activa.

¿Qué incide en la calidad de las pensiones actualmente? Hay desde luego varios factores y aquí hacemos una simulación que es simplemente uno de muchos resultados posibles, pero lo que ilustramos es que el factor fundamental sobre la calidad de las pensiones es la barra del extremo izquierdo que es lo que técnicamente se ha dado en llamar la densidad de cotización que ya se explicaba también hace un momento.

Una persona puede tener una vida laboral activa en el sentido amplio entre los 20 y 65 años, es decir, trabajar literalmente y trabajar duro 45 años, la pregunta es de esos 45 años qué proporción de esa vida activa hace contribuciones, hace aportaciones para propósitos de retiro y ahí tenemos un enorme problema que no tiene que ver con el diseño de sistema de pensiones que tiene que ver con la estructura del mercado laboral en México, no estoy hablando todavía del tema de informalidad, estoy hablando de la movilidad de los trabajadores del sector formal entre un régimen y otro, salir y entrar... sector formal, migrar, regresar, etcétera.

Eso significa que en promedio en los últimos 15 años y en contraste con lo que menciona Augusto Iglesias, en promedio cifras del IMSS últimos 15 años densidad de cotización promedio 53 por ciento, él lo ilustraba

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 67, gvh

para el caso de Chile en el caso de mujeres digamos que por razones de práctica laboral tiene una menor densidad de cotización.

En el caso de México ese indicador de apenas 50 por ciento corresponde al promedio del trabajador cotizante IMSS, significa en otras palabras que aún en un escenario de actividad laboral entre los 20 y los 65 años hay huecos o lagunas de la mitad del tiempo.

Entonces, lo que pudiera constituirle un patrimonio suficiente o razonable para financiar una pensión se merma en esa proporción en la mitad y eso indudablemente constituye un impacto de la mayor trascendencia para la calidad de las pensiones, de ahí el enorme reto que enfrentamos.

¿Qué podemos hacer bajo la óptica de la industria ante este reto, sobre todo en el corto plazo? Creemos que en primer lugar se pueden aprovechar esfuerzos de ahorro existentes, esfuerzos de ahorro existentes destacadamente aportaciones de vivienda y aportaciones para el seguro de invalidez y riesgos de trabajo, primer caso.

Aportación de vivienda, hoy sabemos históricamente existe la aportación para Infonavit en el caso de régimen IMSS y la posibilidad de llegar a un crédito por parte del trabajador y esto es muy loable, creemos no obstante que conforme el sector hipotecario comercial crea condiciones muy similares a la de los créditos preferenciales, existe una cercana posibilidad de que estos recursos de la subcuenta de vivienda puedan trasladarse a decisión del trabajador, para propósitos de pensión 5 puntos, es decir el 5 por ciento de la aportación del Infonavit, cinco puntos sumados para propósitos de vivienda, prácticamente duplican la contribución de 6.5 por ciento, eso daría una enorme diferencia para enfrentar el reto de la calidad de las pensiones.

Segundo factor, seguro de... por razones de diseño del sistema es un seguro que mantuvo bajo su administración el IMSS, es un seguro, es un ramos superavitario, cuyo superávit se usa para financiar otros ramos de cobertura del IMSS, pero que ciertamente en ese superávit, ese superávit se podría muy bien canalizar a propósitos de pensión, para mejorar la calidad de las mismas.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 68, gvh

Segundo punto, retiros en una sola exhibición, hoy, particularmente en régimen ley 73 se entrega al trabajador varios cajones o subcuentas en una sola exhibición son recursos del trabajador, le pertenecen y claramente llenados los requisitos de retiro se le entregan, pero al entregarle una sola exhibición se inhibe la posibilidad de una planeación más adecuada de esos recursos orientados a una pensión vitalicia y el riesgo existe y sucede con alguna frecuencia que esos recursos entregados en una sola exhibición no se apliquen de la manera más adecuada pensando en el interés del trabajador retirado.

Tercero, incrementar aportaciones, ahí estamos hablando de incrementar aportaciones compensando mediante la reducción de otras cargas tributarias, es un tema de reforma tributaria en la cual nuestra sociedad está inmersa discutiendo digamos muy profundamente, pero ciertamente creemos que hay un margen ahí para incrementar las aportaciones y consecuentemente el futuro y la calidad de las pensiones.

Finalmente, el tema de aportaciones voluntarias, hoy tenemos como en el caso de Chile, incluso todavía un mayor potencial en este sentido, hay muchos componentes, no solamente desde luego el tema cultural e idiosincrático, pero es sin duda uno de los aspectos que tenemos que atender a futuro.

Segundo desafío es el de la cobertura, se comentó hace un momento en nuestro caso incluso el tema de cobertura es más grave que en países como Chile, de acuerdo con datos censales solamente alrededor del 40, 43 por ciento de la población de edad de trabajar en México tiene alguna provisión, alguna provisión de pensión, subrayo alguna, porque no necesariamente tiene un fondeo o es viable financieramente.

Ése sería otro tema por analizar, pero solamente alrededor de 40, 43 por ciento de la población que trabaja en México en el sector formal tiene alguna cobertura para propósitos de pensión, es más baja de lo que se mencionaba hace rato por parte de alguno de los ponentes, porque esto es ahorro para el retiro, no es salud.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 69, gvh

El tema de salud, digamos con todo y que es un tema controvertido, pero mejoró significativamente en cobertura con el esquema de Seguro Popular. Seguro Popular desarrollado en los últimos 10, 12 años no trae ningún componente de ahorro para el retiro, de ahí la diferencia.

Esto a nivel regional hay enormes diferencias, hay estados más industrializados, más hacia el ámbito formal como los estados del norte del país que tienen una cobertura mayor y estados eminentemente rurales del sureste del país como se ilustran que tienen incluso coberturas menores a 30 por ciento.

A nivel institucional, ahí tenemos el mismo panorama, alrededor del 60 por ciento de la población...

(Sigue turno 20)

... A nivel institucional, ahí tenemos el mismo panorama, alrededor del 60 por ciento de la población sin cobertura y alrededor de 40 por ciento con alguna cobertura, destacadamente por parte de las dos grandes instituciones de seguridad social, el IMSS y el ISSSTE.

Sector informal. Éste es sin duda el factor fundamental, la informalidad en el mercado de trabajo redundante inmediatamente en una insuficiente cobertura. Aquí simplemente lo expresamos en comparación con algunos países de la región. No estamos solos, pero ciertamente eso no es un consuelo para subrayar que el reto de la cobertura... es decir cómo le vamos a hacer para que 60 por ciento de la población actual en México en edad de trabajar, que va a llegar a la contingencia del retiro... qué estamos haciendo, y la respuesta es no estamos haciendo nada, para como sociedad proveerles de un mecanismo institucional de ahorro para el retiro.

¿Qué se puede hacer? Pues es una de las discusiones, por cierto, que más expectativa ha creado en la sociedad mexicana, y en el Congreso mexicano también, la oferta, la promesa, el planteamiento de una pensión universal. Nosotros estamos en la línea de pensamiento de tener una pensión universal básica, pero que al mismo tiempo cuente con un esquema de fondeo. Es decir que no es suficiente con tener un esquema como el que ya está vigente en este momento, de extensión del Programa 70 y más, a 65 y más.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 70, gvh

Bajar el umbral a 65 años tiene un impacto significativo sobre cobertura, pero no es suficiente como medida de política pública. Lo que es necesario, que se acompañe... y por cierto reconocemos que así está planteado en el propio pacto... que debe acompañarse de un esquema de fondeo. Es decir que el ahorro para esas pensiones básicas debe hacerse por parte de las personas que van a ser los beneficiarios. Lo que no podemos seguir haciendo es difiriendo la responsabilidad a las futuras generaciones. No podemos dejarle la pensión de 65 y más de personas que hoy tienen 20 o 25 años a nuestros hijos y a nuestros nietos. Eso es profundamente irresponsable. Y consecuentemente se debe acompañar este esquema de pensión básica con un esquema de fondeo, como lo dice el pacto, con cuenta individual para todos los mexicanos a partir de los 18 años.

Ciertamente debe complementarse este esquema con lo que ya sucede... complementar el fondeo básico con aportaciones como las que hoy conocemos, empleado-empleador, para los trabajadores de mayores ingresos del umbral de la cobertura básica. Y creemos sin duda que en esa dirección el aprovechamiento del sistema de Afores, de cuarenta y tantos millones de cuentas individuales que se ha realizado durante los últimos 16 años debe ser un componente ineludible y fundamental para enfrentar el reto de la cobertura.

Finalmente... y decía que hay mucha analogía... creemos que hay un tercer gran desafío, que le llamamos el de la conciencia y la cultura. Impostergable fomentar esta cultura de ahorro previsional, incluso desde los niveles básicos de instrucción formal. Segundo. El acompañamiento del que hablaba Augusto, incentivar el involucramiento del trabajador en el manejo activo y consciente de este patrimonio de su cuenta de ahorro para el retiro, y arraigarle la convicción de que este ahorro para el retiro deriva de su esfuerzo laboral. No es una concesión, no es una limosna, no es un resultado de la beneficencia, sino que deriva de su esfuerzo laboral y es parte importante de su patrimonio personal y familiar, y debe prestarle la atención que merece bajo una óptica de autorresponsabilizarse. Nadie más va a ver hacia futuro por el sustento de los trabajadores más que ellos mismos, salvando circunstancias de pobreza extrema, etcétera. Pero en general me parece que el enfoque de hacernos responsables de la contingencia del retiro durante nuestra etapa laboral activa es de suma importancia en este enfoque de conciencia y cultura previsional.

Muchísimas gracias.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 71, gvh

El diputado : Muchas gracias. Aprovechamos para dar la bienvenida y saludar a la doctora Berenice Ramírez, del Instituto de Investigaciones de la UNAM. Bienvenida. De igual forma al doctor Fernández Pastor, director del CIES en México. Bienvenido.

Entramos en la etapa de preguntas y respuestas. Si alguien tiene alguna pregunta para nuestros analistas, con mucho gusto. Les vamos a pedir nada más que se identifiquen con su nombre, su cargo y la pregunta a qué panelista sería dirigida.

La ciudadana Sandra Salgado: Buenas tardes. Soy Sandra Salgado. Yo soy profesionista independiente. De alguna manera es muy significativo todo este tipo de pláticas. Aquí se ha manejado de manera global, más macroeconómica la información de seguridad social, que para mí es importantísima. Hay una pregunta y es una petición también. Aquí hay muchos representantes de los mexicanos. En este caso yo estoy del lado contrario, estoy del lado del trabajador, podríamos decir. Entonces tienen una gran tarea, porque vemos que la seguridad social es una bomba en mano. O sea que es un gran problema. Y creo que todas estas aportaciones y sugerencias que han hecho las distintas instituciones presentes aquí son significativas, porque va a ser mucha chamba para ustedes, sin duda alguna. Y a mí ya me da miedo. No sé si me voy a pensionar o no, sinceramente. Pero ya con todo esto me he preocupado un poquito en preverlo.

La pregunta sería enfocada al señor Augusto Iglesias. Tal vez un poquito al señor Óscar Franco, que hablaron de esta cuestión que tiene que ver con la educación y la formación de previsión. Desde el punto de vista de México... que ha aprendido muchas cuestiones de los cambios que se dieron en Chile... Yo le preguntaría, y me interesaría saber... porque yo estoy en el lado de la ventanilla. Estoy en el lado en donde yo voy a pedir un trámite... en el que yo no me imagino a ustedes... a lo mejor formados para hacer un trámite de pensión...

Yo le pregunto: ¿cuál es el papel en Chile, cuál fue o cuál es el papel del regulador para coordinar a los participantes y lograr un mejor servicio? Eso es muy importante. Aquí en México la realidad es que cuando

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 72, gvh

tú ya estás en el proceso de tu pensión, independientemente de que te preocupes de que si pensaste en que fue la mejor o no... ¿cuál debe ser el papel de las Afores, o en este caso de las instituciones como el IMSS o el ISSSTE para que en materia de orientación se eviten errores, para que no traigamos a los trabajadores de un lado para el otro? Ésa es la pregunta en específico. Perdón, porque es el giro que a mí me gusta. Gracias.

El diputado : Al final hacemos las respuestas. La siguiente persona que quiera...

El ciudadano José Armando Pineda Rosales: Soy José Armando Pineda Rosales, de la Academia Mexicana de Medicina de Primer Contacto. Quiero destacar el hecho de que esta mesa de trabajo dedicada al tema de las pensiones es... creo que tengo ya tiempo de asistir al Legislativo... es un orgullo en términos de la profundidad en que se han venido tocando los temas.

Me parece a mí que el asunto de las pensiones es un asunto que en los horizontes del siglo XXI de las sociedades latinoamericanas sitúan perspectivas verdaderamente serias para enfrentar los avances democráticos de nuestras sociedades... Y al mismo tiempo destacar el hecho de que los haberes del desarrollo humano, a través de millones de años están situados en la perspectiva de su cultura. Y creo que el fenómeno o la temática relacionada con las pensiones es uno de los grandes paradigmas que van a envolver las próximas décadas en el mundo contemporáneo...

(Sigue turno 21)

... es uno de los grandes paradigmas que van a envolver las próximas décadas en el mundo contemporáneo de cómo integrar realmente a los grandes conocedores que han evolucionado tantos años, que han integrado, que han construido tantas posibilidades a la evolución de las civilizaciones.

Entonces, en ese sentido a mí me parece que lo que ha confrontado la mesa de trabajo, las diferentes ponencias por expertos en la materia es ir situando un conjunto de necesidades en materia legislativa que tiene repercusión no tan solo para México, tiene repercusión para los organismos internacionales dedicados a

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 73, gvh

la seguridad social y que van vinculando tanto los problemas de salud, como los problemas de retribución al trabajo, al esfuerzo y al mismo tiempo sitúan horizontes que pienso que van a ser novedosos.

Es evidente que vivimos una época difícil, una época de financiación de la economía, el gran problema del mundo contemporáneo es el hecho de que citando la interpretación de la salud en términos de desarrollo económico la financiación está en una cúspide que ha derivado la exclusión de los haberes productivos de la economía tanto en los sectores primarios, como los sectores secundarios de la economía situando desarrollos verdaderamente complejos que implica...

El diputado : Agradeceremos si nos pudiera hacer las preguntas puntuales por el tiempo, por favor.

El ciudadano : Aquí sí creo que hay una triangulación que hablaba el doctor López Portillo a cerca de la experiencia mexicana y cómo se ha ido integrando en los últimos 20 años el fenómeno este del cambio tradicional a cambio activo financiero de los ahorros del retiro y al mismo tiempo por ahí situaba el representante de Chile cómo se va integrando tres ejes que van desarrollando los aspectos del seguro tradicional, universal, el seguro contributivo y el seguro voluntario.

Al mismo tiempo creo que destaca mucho la experiencia francesa, sobre todo porque hay que considerar digamos que gran parte del siglo 20 está situada en los desarrollos de la seguridad social hemisférica y al mismo tiempo los cambios que trae el nuevo mapeo del hemisferio sitúan hoy en día ante esta avalancha financiera ver cómo se van integrando mecanismos que vayan haciendo de las pensiones, del tema de las pensiones también la búsqueda para ir, a mí me parece que hay que buscar un sistema de pensiones universal y un sistema complementario en donde debemos de ver que el dinero como fetiche no va a resolver un problema de los recursos naturales que tiene...

El diputado : Le agradeceríamos si pudiera centrar su pregunta, por favor, por los tiempos...

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 74, gvh

El ciudadano : La pregunta es cómo integrar en base a lo que aquí se ha ido discutiendo, cómo ir integrando propuestas de legislación, un poco sitio un poco el debate que puede haber con las respuestas que se den a las preguntas que se hagan, cómo ir integrando ahí una serie de paradigmas que vayan situando la importancia de las pensiones en función de reactivar verdaderamente los grandes problemas de las crisis económicas, financieras y de desigualdad que tenemos.

El diputado : Muchas gracias. ¿Alguien más?

El ciudadano Pedro Vázquez Colmenares: Buenas tardes, soy economista y analista de temas de salud y pensiones. Quisiera hacer una pregunta, la misma para el doctor iglesias y don Javier Torres, para don Augusto Iglesias en materia de pensiones y para Javier Torres en materia de salud, pero sobre el eje de la corresponsabilidad ciudadana y personal.

Estoy convencido que el gobierno no puede hacer todo, ni debe de hacer todo por los ciudadanos y hay un componente central en el diseño de los sistemas donde falta la corresponsabilidad en salud y falta la corresponsabilidad en el ahorro personal de largo plazo.

La pregunta entonces es desde la perspectiva de América Latina si hay experiencias en donde se haya legislado que, por ejemplo, los fumadores paguen diferentes contribuciones a la seguridad social que no los fumadores, porque le están imponiendo un riesgo que van a pagar otros y eso es antisolidario, una cosa es que todos los sanos protejamos a los enfermos y los jóvenes a los viejos y otra es que haya decisiones personales que impactaran el funcionamiento de los sistemas.

En el caso de las pensiones, si hay algunos ejemplos atractivos de cómo los incentivos fiscales al ahorro de largo plazo en materia pensionaria, por ejemplo, en Chile han funcionado, porque en México realmente no ha prendido todavía el tema de las aportaciones voluntarias, no llega ni a dos por ciento del total de los

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 75, gvh

fondos las aportaciones y por el lado de la salud los gastos personales siguen siendo muy altos sin que haya esa corresponsabilidad.

El diputado : Vamos a agradecer dos preguntas más, por el tiempo, por favor.

La ciudadana Diana Escalan: Buenas tardes, soy contadora y soy directora general del Instituto de Seguridad de Servicios Sociales en el estado de Campeche, uno de los estados del sureste de Campeche.

Una duda que no me quedó muy claro o no la escuché, señor Óscar Franco, la comisión 1.2 por ciento es anual o mensual. Es anual o mensual. Otras de las cosas que hablábamos es la tasa de remplazo de las cuentas individuales, no soy una enemiga de las cuentas individuales, pero tampoco estoy muy de acuerdo con ellas.

Creo que debe de haber un equilibrio entre la tasa de remplazo y lo que espera un trabajador, ¿por qué? Porque como también bien decía el señor Rubén Franco cuando los servicios médicos que se otorgan no son de la calidad que nosotros necesitamos.

Cuando uno es más grande al haber disminuido su tasa de remplazo de un 70 por ciento a un 35 por ciento que es el panorama pesimista y el 50 por ciento el optimista, obviamente la gente cuando es adulto tiene mucho más necesidades de servicio médico, cómo podríamos, creo y estoy absolutamente cómo podríamos buscar un equilibrio entre las cuentas individuales para poder alcanzar esos números a lo mejor con un sistema complementario por parte del gobierno estatal tratando de alcanzar no una plataforma de pensión mínima si no a lo mejor un beneficio definido de acuerdo al último sueldo.

Otra de las cosas que comenté, es que también podrían hacer aportaciones voluntarias las personas que trabajaban por su cuenta, sin embargo, la Ley del Seguro Social de México no contempla las cotizaciones para personas físicas con actividades empresariales que eso era una de las cosas que le quería comentar al

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 76, gvh

diputado Javier Aguirre, a ver si lo pudieran incluir dentro de las propuestas que están ahora discutiéndose, ya que solamente las personas físicas con actividades empresariales solamente pueden continuar cotizando a través de algún patrón con anterioridad.

O sea, no puede ser como primer empleador si es su primer trabajo, él no puede inscribirse dentro del seguro social y ayer el señor...

(Sigue turno 22)

... de jubilaciones, les toca ver un panorama muy lejos, no les toca tocar a cada uno de ellos como tuvimos el caso ayer en la Cámara de Senadores, el señor Sarabia no me dejará mentir que fue verdaderamente conmovedor ver a tres personas en edad adulta sin posibilidades de pensión.

Nosotros, en el estado de Campeche hablamos con ellos, somos pocos, pueblo chico infierno grande, los conocemos de nombre, apellido, conocemos a su familia, entonces, sí ver de qué manera los técnicos de esto, buscar una manera de equilibrar cuentas individuales, ya decía el doctor Rubén Torres que en Chile ya están teniendo un problema con este 40 por ciento de tasa de remplazo.

Y creo que si en México hay un 35 por ciento en tasa de remplazo no me cabe la menor duda que cuando la gente, estas cuentas individuales llegan a tener la mayoría de edad, para empezar a dar pensiones va a haber un problema social muy grave que si no tomamos las precauciones desde este momento, no vamos a tener el dinero suficiente, para resolver esos problemas en el momento en que se presente. Ésa es única petición.

El diputado

: Muchas gracias. La última pregunta.

El ciudadano Ángel Rangel: Buenas tardes, soy doctor, soy asesor del Partido Revolucionario Institucional en salud y seguridad social, para hacer mi pregunta que es muy breve, voy a permitir nada más enmarcarla en lo siguiente, aquí en la Cámara de Diputados la Comisión de Presupuesto de este año 2013 vieron el gasto

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 77, gvh

programable, en segundo lugar en presupuesto después de Pemex, segundo lugar el seguro social, tercer lugar la Comisión Federal de Electricidad.

La Cámara signo 421 mil millones, 421 mil 565 millones de pesos como les dije en el gasto programable, de ellos el 30.2 por ciento se está yendo a pensiones de asegurados, el 12.6 por ciento se está yendo al régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores del seguro social y ellos ya han hecho el esfuerzo para seguir apoyando este régimen con sus aportaciones.

El 10.1 por ciento se da a medicinas y a suministros médicos y el 0.8 por ciento a inversión física. El Partido Revolucionario Institucional apoyó al seguro social de la Comisión de Presupuesto el día de antier la Comisión de Hacienda hizo una propuesta para homologar los salarios entre salario base de cotización y salarios integrados, para el cobro de impuesto sobre la renta, ISR, esta modificación a la ley que está por subirse al pleno antes del día 30 de abril con oposición del PAN va a otorgar 3 mil millones de pesos al IMSS...

El diputado : Si nos pudiera centrar su pregunta, por favor.

El ciudadano Ángel Rangel: Sí, como no diputado... gracias, de qué manera se va a mejorar, la pregunta es para los compañeros del Cono Sur general de Chile, Brasil y de Argentina de qué manera se va a mejorar el financiamiento de la seguridad social en el Cono Sur.

El diputado : Ahora sí entramos a las respuestas, le vamos a pedir al señor Óscar Franco.

El ciudadano Óscar Franco: Muchas gracias, diputado. En realidad muy interesantes las intervenciones, me limito a comentar de la pregunta de doña Sandra Salgado, usted es muy joven digamos, entonces la preocupación que nos plantea sobre los trámites y las gestiones refleja una realidad muy seguramente de

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 78, gvh

personas cercanas a usted, etcétera, es sin duda una enorme responsabilidad todavía que tenemos mucho mejorar tanto los proveedores de servicios como las instituciones de seguridad social en esa materia.

Es absolutamente inaceptable que una persona en las peores condiciones, probablemente de su vida, anciano o inválido o una viuda la tengamos dando vueltas y la tengamos haciendo trámites y gestiones por temas que no le correspondería resolver, homonimias, duplicidades de su número de seguridad social, problemas de la base de datos del IMSS, etcétera, no lo soslayo, nos corresponde una parte de responsabilidad, otra parte le corresponde a las instituciones de seguridad social, pero no puedo más que coincidir con usted en que eso es inaceptable y tenemos que superarlo en el cortísimo plazo.

Ahora, usted como trabajador independiente y vinculado también con una pregunta de la funcionaria de pensiones de Campeche tiene la posibilidad, la prerrogativa de establecer una cuenta individual de ahorro para el retiro en el proveedor de servicios de su preferencia y ciertamente de eso se trata el tema de cultura financiera y conciencia previsional que millones de personas como usted que trabajan por su cuenta y en ausencia de mecanismos como los que ya se están desarrollando en el caso de Chile, lo que sí es que la invito es que tome el toro por los cuernos, que tome la iniciativa y que sea de una manera sistemática y disciplinaria que usted forme este patrimonio para el retiro... que usted está fuera de circuito digamos del trabajo asalariado y va a estar exclusivamente en su responsabilidad y en su previsión enfrentar esta etapa de la vida. Gracias.

El diputado : De las otras preguntas que le hicieron.

El ciudadano Óscar Franco: Mire, más en atención a mis colegas de panel, pero en el caso de la funcionaria de pensiones de Campeche, precisar desde luego que la comisión que hablamos es anual, es decir, es 1.20 pesos por año de comisión en promedio y sí concuerdo plenamente con usted en el sentido de que lo deseable es combinar las distintas herramientas y las distintas opciones, cuentas individuales es un expediente que ha probado su utilidad, que ha probado sus bondades, pero ciertamente no es la única solución.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 79, gvh

Ya lo explicaba el subsecretario Iglesias y también lo tenemos en México un esquema de pilares, es decir, un esquema de soluciones diferentes para distintas necesidades que corresponden a distintos extractos de la población.

El comentario que usted hace respecto a combinar una pensión fija con una pensión complementaria me parece muy sensato y ciertamente tiene que evaluarse caso por caso, particularmente, en las situaciones de pensiones estatales.

Pero mi comentario aquí sería coincidiendo con usted, no hay un solo enfoque único si no en realidad la combinación de diversas soluciones que atienden a circunstancias diferentes en sociedades justamente tan variadas como las nuestras.

El diputado : Muchas gracias. El señor Augusto Iglesias.

El señor Augusto Iglesias: Respecto a la misma pregunta sobre el rol del regulador en servicio, una experiencia en Chile el regulador que una superintendencia especializada fija estándar de servicio mínimo y esto es bien detallado, esto involucra desde los tiempos máximos de espera de una persona en un local, hasta el formato que tienen que usar la... para enviarle la información.

Lo más interesante de esto, no es solo que se fije este estándar si no que hace algunos años la autoridad le pone nota a las... por calidad en servicio, tiene definido creo que son cinco o seis dimensiones de calidad de servicio, le pone nota y esta nota se hace pública.

Cualquier afiliado, pensionado en cualquier minuto ingresa al sitio de la superintendencia y puede ver cuál es la nota en determinado concepto de calidad de servicio que tiene su propia administradora y esto sin duda ayudado a hacer más objetiva la comparación entre una administradora y otra.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 80, gvh

Respecto a la pregunta del rol de la Afore, entendí y de la autoridad en información y educación, aquí voy a hablar al menos como autoridad política y además como mi antigua vida de técnico, a ver, la mala noticia es que hoy día prácticamente no es posible encontrar en el mundo una experiencia exitosa de educación financiera y previsional y creo que van a estar muchos de acuerdo.

Hay experiencias puntuales, pero que alguien pueda decirme este gobierno en estas circunstancias, con esta política ha logrado mejorar sustancialmente el nivel de conocimiento de la población en materia financiera y previsionales, entonces estamos aquí arando sobre territorio muy poco recorrido a cada uno de nosotros y hemos compartido en otro seminario, nos encanta contar de alguna experiencia puntual en nuestro país que ha resultado estupendamente, pero si la evaluamos después de dos o tres meses de terminar la gente se olvidó lo que aprendió, no sabe y esto puede tener que ver con lo siguiente, los...

(Sigue turno 23)

... lo que aprendió, no sabe y esto puede tener que ver con lo siguiente, los expertos en educación dicen que para que la gente aprenda se tienen que cumplir por lo menos dos condiciones: primero, tienen que estar dispuestos a aprender, uno tiene que enseñar a alguien que está en una circunstancia tal, que está muy dispuesto y abierto a escuchar lo que le dicen; segundo, que el mensajero, el educador tiene que ser creíble para la otra parte, no es que piense igual a él, tienen que ser alguien en el cual crean y cuando trata de combinar esas dos condiciones en una política de educación previsional se da cuenta lo difícil que es.

Porque el joven, por ejemplo, que es el que más necesita de educación previsional, no está en un momento en el que le interese. Yo le hablo a un muchacho mexicano, chileno de 20 o 25 años, de pensiones, de algo que va a pasar en 40 años más y este hombre está pensando en casarse, en tratar de comprarse una casita, en educar los niños; tiene mil necesidades, la salud, por cierto. Hay mil otras cosas antes que la pensión; el hombre no está dispuesto a escuchar.

Termino esta larga y poco alentadora respuesta con un anécdota que la supe el otro día; era una experiencia creo que en Inglaterra, me la dijo un profesor inglés, que me decía: mire, en Inglaterra la experiencia más

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 81, gvh

exitosa de educación financiera es la siguiente: es un programa de educación de ahorro que se hizo a través de matronas — ¿se usa aquí el concepto matrona? la que recibe a los niños— para educar sobre la importancia del ahorro a las mamás que estaban teniendo niños y fue ésa la experiencia más exitosa, el mensajero era creíble. La matrona está recibiendo niños, ya no puedo confiar más como mujer que en ella.

Y el minuto, era un minuto en que la persona —en este caso la mujer— estaba absolutamente abierta y dispuestas a entender que era importante ahorrar para el futuro. Pero miren el nivel de especificidad que hemos llegado. Dicho eso, la receta que damos, creo que todos los que estamos en este tema, pero que no siempre hemos podido implementar con éxito es: en educación previsional hay que partir con el colegio y en educación básica, entre otras partes, porque el mensajero es creíble y porque el minuto es el adecuado.

Lo único que me atrevo a decirte es que las Afores, el gobierno, los reguladores tendrían que hacer un esfuerzo por introducir conceptos de educación previsional a nivel escolar; y ahí la experiencia América Latina que yo encuentro particularmente interesante es la de Uruguay. No sé cómo le ha ido, qué impacto ha tenido, pero conceptualmente, por lo menos, parece que estuvieran haciendo lo necesario en el minuto, en el momento justo y con el mensajero adecuado también.

Lo último, otra pregunta era, ¿cuál es la responsabilidad de los ciudadanos en materia de pensiones? Debería ser toda, pero es poca. Por algo los sistemas previsionales son obligatorios. Aquí voy a decir otra cosa políticamente incorrecta, el que los sistemas previsionales sean obligatorios en México y en Chile da cuenta que los legisladores mexicanos y chiles, brasileños, colombianos, argentinos, hemos llegado a la conclusión de que ciudadano es irresponsable en materia previsional, porque si lo fuera no tendríamos por qué obligar a la gente a que ahorrara para protegernos nosotros mismos de la vejez. La gente no ahorra voluntariamente lo necesario para la pensión y por eso las pensiones son obligatorias en todo el mundo y por eso el rol de la política pública en pensiones es insustituible.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 82, gvh

Los programas de pensiones nacen de un mandato y hay que estructurar esos programas, suponiendo que ninguno de nosotros va a ser voluntariamente, lo suficiente frente su vida para poder resolver el problema solo.

Última respuesta. ¿Cómo mejorar las pensiones? ¿Cómo salir de las cuentas individuales que gustan más, gustan menos? El problema de las pensiones no es el de las cuentas individuales. Cualquier sistema que financie pensiones con cotizaciones sea de beneficio definido, de reparto, de capitalización, si las cotizaciones y lo que se le pone al sistema no es lo suficiente, ése sistema no va a poder pagar las pensiones que quieran y si la persona es mexicano, chileno, cotizan la mitad del tiempo que trabajan, cualquiera sea el sistema, reparto, capitalización, beneficio definido, va a ser difícil sin un aporte del Estado, que va a ser muy caro —no es cierto— poder pagar las pensiones que necesitamos.

Entonces, o hacemos por la vía del mandato que la gente ahorre más, o conseguimos recursos del Estado para poder complementar lo que las personas hacen —que vuelvo a decir es muy caro—, o hacemos lo que están haciendo en Europa, que las personas reciban su pensión por menos años para que lo poco que se logre acumular alcance; pero esas tres soluciones cualquiera de ellas son muy difíciles, requieren gran voluntad política y como decía antes, oportunidad, hacerlo en el minuto justo.

El ciudadano : Muchas gracias. A Rubén Humberto Torres...

El ponente : A la pregunta que hacía el colega sobre el tema de la responsabilidad individual, voy a responder a título personal y no en nombre de mi organización. Coincido absolutamente con usted en esta situación y también tengo una mala noticia en este aspecto: no hay en la región ninguna experiencia de este tipo. Hay sí, en Europa, Holanda y Alemania. Holanda en un momento determinado dejó de pagar por la seguridad social, de cubrir por la seguridad social los tratamientos con antirretrovirales a aquellas personas que adquirieran Sida por infección de drogas endovenosas.

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 83, gvh

Alemania dejó de cubrir al 100 por ciento los medicamentos para bajar el colesterol a aquellas personas que no justificaran gimnasia o actividad física claramente. En América hay una sola experiencia muy incipiente de Bahamas que se acaba de dictar una ley, pero todavía no está reglamentada, en la cual se va por la positiva; es decir, se va a otorgar una suerte de succión, no está reglamentada la forma en que se va a hacer, a aquellas personas que garanticen la ejecución de actividad física por lo menos tres veces por semana.

El problema de obesidad es un riesgo muy alto en toda América y en El Caribe es altísimo es tal vez la región con la más alta incidencia del tema; ésas son las únicas experiencias. Hay alguna experiencia muy incipiente y muy pequeña también en seguros privados; algunos seguros privados en varios países, Argentina, Perú, República Dominicana adoptaron un sistema similar al scoring de los automóviles, cuando usted se asocia, si usted garantiza que no es fumador, que hace ejercicio físico, que no consume sal y lo puede probar le cobran una cuota menor por el aseguramiento.

Una cosa final, yo no sé si es un problema individual el de comportamiento, porque cuidado, a ver: si usted no regula la publicidad de algunas cosas o no regula el comportamiento de algunas industrias es muy difícil pedir conductas individuales. A ver, ¿a qué me refiero? Si usted deja al libre albedrío la publicidad del tabaco, deja el libre albedrío el control de la cantidad de sal que tienen los alimentos, deja al libre albedrío la cantidad de grasas trans que tienen las sustancias. Es muy difícil decirle a una persona: no coma esto, que es muy rico, no coma esto que tiene sal.

Creo que hay todavía un papel del Estado muy importante en este tema regulatorio y esto está medido hasta en términos económicos. Mire, si un país decidiera tomar las medidas regulatorias para la disminuir la ingesta de sal por abajo del promedio internacional, quitando por ejemplo los saleros de las mesas de los restaurantes y controlando seriamente esto, y la cantidad de sal que se coloca en el PAN —Chile tiene un avance muy importante en este tema—; si además adopta la convención marco de lucha contra el tabaco, respecto de las restricciones de publicidad y de las restricciones para fumar en espacios cerrados y además le proporciona a todos los habitantes una microdosis de aspirina todos los días, eso le cuesta al país 50 centavos

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 84, gvh

de dólar por ciudadano y tendría efectos brutales en la producción de diabetes, de enfermedad pulmonar obstructiva crónica y de hipertensión.

El diputado : Muchas gracias. El turno es para el señor José Saraiba Felipe.

El señor José Saraiba Felipe: Ayer en el Senado yo deparé, yo he visto que ocurre con frecuencia en el parlamento de Brasil, y creo que en todos los parlamentos, las personas aprovechan, en el buen sentido, la posibilidad de tener, estar pendiente del senador, del diputado y le hacen, le cobran la solución de problemas que son muy importantes...

(Sigue turno 24)

... pendiente del senador, del diputado y le hacen, le cobran la solución de problemas que son muy importantes, trascendentales para ellos, pero que parecen suponerse a una cuestión individual.

Nosotros intentamos en la Comisión de Seguridad Social en Brasil, hacer funcionar un sistema, un... de tal forma que las personas pueden canalizar, pueden encaminar las cuestiones para esta... y hay asociaciones de jubilados, pensionistas que tienen un espacio mayor y la atención dadas por las...

Yo creo que no hay en situaciones de tantas reclamaciones, muchas justas, no hay cómo... las cuestiones individuales que surgen cuando está en un seminario o en las propias reuniones ordinarias de la Comisión de Seguridad Social y Familia.

Yo no tengo la respuesta, pero decía cómo es difícil manejar la cosa pública para los agentes que están en la administración, y cómo también es difícil para los políticos capturar las cuestiones, transformar en cuestiones particulares las cuestiones generales y hacer el... dentro del proceso legislativo. El magisterio de... social que cuida la cuestión de las pensiones en Brasil se está tornando muy activo de un sistema nacional de...

Comisión de Seguridad Social

Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)

Miércoles 24 de abril de 2013

Turno 1, hoja 85, gvh

La persona puede poner la reclamación en la internet, puede encaminar a puestos locales o de función de servicios de la..., de la previsión social y se está estableciendo un plazo, un tiempo para que estas... puedan dar una respuesta al ciudadano a la persona que hace la reclamación. Entonces es un camino, no sé si va un país de... continentales con el Brasil, de cualquier modo yo creo que es una forma de procurar dar una respuesta a la ansiedad de la población o de los ciudadanos, sobre todo en cuanto a cuestiones de seguridad social, solamente de jubilaciones, de pensiones. Lo mismo ocurre en las cuestiones referentes dicen que respecto a la salud y también asistencia social.

El señor ha preguntado cómo mejorar el financiamiento del sistema de seguridad social, particularmente de previsión social. No hay otro medio, yo no veo además de la conciencia de las personas y el compañero de Chile ha mencionado la dificultad en todo el mundo para que esto ocurra, además de todas las cosas que... yo podría... la cuestión de que hay mucho, cada vez más a través de la..., de la propaganda, una difusión para que las personas y sobre todo los jóvenes consuman más cosas más modernas.

Todo es descartable... y yo creo que sí esto no es compensado de una u otra forma, difícil... tiene que ser buscada para... la situación, nosotros tenemos dificultad más la inclusión en el sistema formal y de mercado formal, es una forma, es un medio para mejorar el financiamiento.

Acá la compañera hablaba de problemas con trabajadores autónomos. Ahorita en... en Brasil fue creado en un plano simplificado de previsión social para cubrir, para traer ampliada cobertura de los trabajadores que trabajan por cuenta propia, los autónomos de baja agenda.

Es interesante que de 2007 hasta el último número que tengo acá, hasta diciembre de 2012, este plano ya contaba con dos millones de inscritos. Fue muy corto plazo para que muchas personas se adhirieran a este plan.

También para los trabajadores autónomos o micro emprendedores individuales, objetivo también de ampliar la cobertura, atraerlos al sistema de régimen general de... social, esto empezó en julio de 2009 para un

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 86, gvh

público potencial de 7 millones de micro emprendedores, tenemos ya el resultado en diciembre de 2012 el programa ya contaba con 2.7 millones de inscritos. Entonces fue muy significativo en un plazo relativamente corto, y ahorita tuvimos también la aprobación por el Congreso Nacional, de la obligatoriedad por parte de los patrones para el trabajo de las personas que trabajan en el hogar, en Brasil decimos las empleadas domésticas, ahora es obligatorio que antes había muchas..., muchos puntos de huida en el sistema para que este personal, en general mujeres en su mayoría, y que suman cerca de 7 millones de trabajadoras en Brasil, estuviesen fuera del sistema.

Ahora esto es ilegal y va a generar consecuencias para los empleadores que aún no se preocupan con la inclusión de las trabajadoras o trabajadores de sus viviendas, de sus casas.

Otro punto para intentar aumentar el grado de formalización que crece... el gobierno está... la hoja de pago de las empresas, con sustitución de la cuota patronal del... por ciento por una... sobre el... Los objetivos son la reducción del costo de la mano de obra, sin disminución de salarios y de los derechos de los trabajadores; la reducción del costo de producción y exportación, reducción del precio de bienes y servicios para los consumidores y el aumento de la competitividad del producto brasileño y la generación de más empleo con la formalización de la mano de obra y el intento de mayor expansión del PIB.

Entonces hay cómo hacer..., trabajar para atraer más gente para el mercado formal y no caer en la tentación de una... universal que como ha dicho...

(sigue turno 25)

... el problema de disimular la formalización a aquellos que quieren participar del mercado formal de la... sistema de... formal.

Nosotros no podemos disimular la informalidad en la economía cuando pensamos en términos de previsión social, no son algunas tentativas, algunas búsquedas para soluciones de cuestiones que nosotros sabemos que

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 87, gvh

son muy difíciles, más tenemos que hacer algo y es posible aprovechando experiencias una de acá, otra de allá, para intentar mejorar o disminuir los problemas que enfrentamos en el campo de la seguridad social.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Muchas gracias. Concluimos con Albert...

El : Si es posible hacer dos palabras en francés, la traducción lo que quiero decir... una tentativa en español, la cuestión de la responsabilidad individual me parece muy importante en la reflexión general sobre la dimensión política de la seguridad social y sobre la cuestión de la financiación.

Si será en una división de individualización de los derechos de seguro, sabemos donde la filosóficamente la idea es no hay problema, estamos de acuerdo, pero... estoy de acuerdo con lo que se ha dicho, pero y después uno hacer deporte, comer frutas y verduras, toda la cuestión de la prevención de los comportamientos individuales y es peligroso... sobre una visión de los derechos de seguro social que son muy individualizados.

¿Por qué? Porque después en la reflexión me parece que hay una visión de cómo la seguridad social puede contribuir a una unidad política, se necesita un consenso sobre la financiación, las cotizaciones o los impuestos, para una... colectiva se necesita que la financiación sea más larga y sí una parte de la población tiene el sentimiento de... pero no de recibir.

En los consensos puede ser destruido, no sé si es un buen español, pero es lo que quería decir.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Muchas gracias. Tenemos un reconocimiento para nuestros expositores y también les vamos a pedir si nos pueden acompañar al recinto, para que también en la Cámara de Diputados les puedan dar un saludo a todos ellos y los invitamos para el día viernes a las conclusiones en el Senado de la República y la clausura oficial de la semana de seguridad social, el día

Comisión de Seguridad Social
Semana Nacional de Seguridad Social (Mesa 1)
Miércoles 24 de abril de 2013
Turno 1, hoja 88, gvh

viernes a las 10 de la mañana en el Senado de la República. Muchas gracias por su atención a cada uno de ustedes.

El : Vamos a entregarle un reconocimiento a don Felipe... un pequeño presente de las artesanías mexicanas de Metepec, estado de México. A Albert... un presente de lo que se hace en nuestro país. Al doctor Rubén Torres un pequeño presente de lo que hacen las manos mexicanas en la artesanía. Augusto Iglesias, el árbol de la vida que representa el nacimiento de la vida y que está hecho por artesanos del estado de México, Metepec y a don Óscar Franco, gracias por su participación Óscar, muchísimas gracias.

Vamos a invitar a nuestros ponentes para que nos acompañen al recinto legislativo, se está llevando a cabo ahorita una sesión muy importante, se está discutiendo una reforma a la Ley del Seguro Social y para que los diputados les demos las gracias y les ofrezcan un saludo. Es muy rápido y posteriormente iremos a otra reunión.

Muchas gracias a todos ustedes y los invitamos para que nos acompañen el próximo viernes ahí haremos las conclusiones de todas las ponencias que se han dado en la semana en la Cámara de Senadores. Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

---o0o---